

INSTRAW noticias

MUJER Y DESARROLLO



1990 I
INS-GLO
INS
SP

INSTRAW
10 AÑOS DESPUES

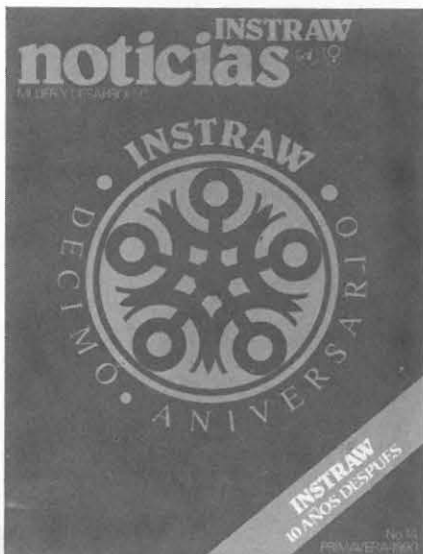
No.14
PRIMAVERA 1990

Contenido

- 2 **INSTRAW: UNA PERSPECTIVA HISTORICA**
El INSTRAW se enorgullece de su proceso de crecimiento institucional.
- 3 **10 AÑOS DESPUES: UNA NUEVA ASOCIACION ENTRE HOM-
BRES Y MUJERES**
Las actividades de investigación, capacitación e información han sido las
piedras angulares del trabajo del INSTRAW.
- 14 **CELEBRACION DEL 10mo. ANIVERSARIO DEL INSTRAW**
El Secretario General y otros miembros de la comunidad internacional se
unen al expresar sus felicitaciones.
- 16 **SIETE AÑOS DE COLABORACION CON LA REPUBLICA DO-
MINICANA**
El país anfitrión ha hecho una contribución incalculable al INSTRAW.
- 17 **LA JUNTA APRUEBA PROGRAMA DE TRABAJO 1990-1991**
La mujer, el medio ambiente y el desarrollo sostenible es una nueva área
para el Instituto, según fue aprobado por su Junta de Consejeros.
- 18 **8 DE MARZO DE 1990**
La Junta de Consejeros del INSTRAW envía un mensaje de solidaridad a
la mujer en todas partes.
- 22 **MEJORANDO LA SITUACION DE LA MUJER**
Pasar de la teoría a la práctica es la tarea del INSTRAW, la "fuente" de
nuevas ideas sobre la mujer en desarrollo.
- 26 **ESTADISTICAS DE LA MUJER**
Los participantes en la reunión debaten sobre el empleo a tiempo parcial,
la producción en el hogar y el uso del tiempo.
- 27 **COMISION DE LA CONDICION JURIDICA Y SOCIAL DE LA
MUJER**
La Comisión evalúa la puesta en ejecución de las Estrategias de Nairobi
orientadas hacia el futuro y subraya las acciones venideras.

Secciones fijas

- 1 **EDITORIAL:**
La solidaridad continuada ayudará a la mujer a lograr sus metas de igual-
dad, desarrollo y paz.
- 28 **MUJER Y DESARROLLO EN LA ONU: CONTINUA EL DEBATE**
- 31 **NOTICIAS DE LAS REGIONES**
- 33 **NUEVAS IDEAS FUERA DE LA ONU**
- 36 **BIBLIOTECA**
- 38 **HEMOS LEIDO**
- 40 **NOTICIAS DE LA CASA**



El logo del Décimo Aniversario del
INSTRAW está basado en un diseño
de Marie Hanna Brunnings.

Junta Editorial: Dunja Pastizzi-Ferencic, Eleni Stamiris, Marie-Paul Aristy.

Editora: Erica Meltzer.

Contribuciones: Grace Bediako, Borjana Bulajich, Vera Gathright, Corazón Narvaez, Jeannie Pou, Francia Sención, Leticia Vences.

Producción y distribución: Alfonso Chan, Magda Canals, Leticia Vences.

Traducción: Carlos Ravelo.

Diagramación: Ninón de Saleme

Planes para el futuro

El 1990 marca el décimo aniversario de formulación de políticas por la Junta de Consejeros del INSTRAW. El ímpetu internacional que dió inicio a la conferencia de la mujer en la Ciudad de México en 1975 también condujo hacia la creación del único instituto de investigación y capacitación a nivel internacional dedicado específicamente a las necesidades de la mujer — el INSTRAW.

Pero al finalizar el primer decenio del INSTRAW, es evidente que ese ímpetu sólo acaba de empezar — y debe continuar a toda costa. La crisis económica internacional está imponiendo un precio severo sobre las vidas de las personas, como se hace evidente a través del aumento de la feminización de la pobreza. Alrededor de un tercio de los hogares conducidos por mujeres se encuentran entre los más pobres de los pobres y todos los indicadores muestran que la situación continuará deteriorándose.

El INSTRAW cree que el factor humano, en particular el papel crucial de la mujer en el desarrollo, es de fundamental importancia para restaurar un desarrollo sostenible con crecimiento, equidad y participación y para velar porque los derechos humanos sean respetados y se preserve el medio ambiente en forma saludable. Acorde con esto, el INSTRAW aboga por un cambio en el pensamiento del desarrollo actual al introducir nuevos sistemas de análisis conceptual, recolección de datos, y metodologías de capacitación e investigación. En cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, y tal y como se describe en esta edición especial de *INSTRAW Noticias* que marca el 10mo. aniversario, hemos ayudado a producir estrategias de desarrollo innovadoras y hemos hecho aportes significativos en medir y darle valor al trabajo de la mujer dentro del sector informal. Otra de nuestras tareas principales es verificar las tendencias de desarrollo y su interrelación con la posición de la mujer, lo cual ha resultado en una serie de estudios y un libro, *La Mujer y la Economía Mundial*, que analiza el enlace de los niveles micro y macro de la economía y su impacto en el papel de la mujer. El INSTRAW continúa evaluando las viejas políticas y estrategias del desarrollo y elaborando otras nuevas, a nivel nacional e internacional para así poder promover el crecimiento, prestando atención al potencial económico de lo vulnerable — mensaje primordial del movimiento de la mujer. El fortalecer los lazos entre el desarrollo de la corriente principal y la posición de la mujer es una tarea exigente que entraña un cambio del conocimiento y las prácticas de desarrollo a través de un proceso de aprendizaje continuo y de interacción entre países y regiones.

Hoy, el contexto del desarrollo cambiante de los años 90 requiere más investigación, más capacitación y más información para reconocer la contribución crucial de la mujer al desarrollo y para cerrar la brecha existente entre la posición de la mujer y las prácticas de desarrollo en todos los niveles. Por tanto, el INSTRAW ha desarrollado nuevas tecnologías de capacitación dirigidas a aligerar la carga de la mujer en su cotidiana tarea de lidiar con un abastecimiento de agua contaminada y con largas horas de transportar agua y leña para satisfacer las necesidades básicas del hogar. Nuestras actividades de capacitación están diseñadas para ser parte integral de cambios en el desarrollo de la corriente principal, la que debería valorar las contribuciones actuales y potenciales de la mujer.

El INSTRAW ha podido cumplir con sus labores durante los últimos diez años gracias al respaldo de numerosas organizaciones e individuos. Estamos particularmente agradecidos de todos los gobiernos que han dado apoyo político y financiero, y del gobierno de la República Dominicana, nuestro país anfitrión. La existencia del Instituto tampoco hubiese sido posible sin la continua cooperación de nuestra Junta de Consejeros, el Secretario General de las Naciones Unidas, la Secretaría de las Naciones Unidas, las Comisiones Regionales y otros organismos y agencias de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, los institutos de investigación y los puntos focales que nos representan en 30 países.

Pero ha llegado el momento de ir más allá de la promoción y creación de conciencia a fin de promover una acción de desarrollo pragmático en beneficio de la mujer y sus familias en los países en desarrollo. Con este propósito, nosotros, en el INSTRAW, tenemos la intención de continuar cooperando con la comunidad internacional al igual que seguir contribuyendo para aumentar la solidaridad entre el Norte y el Sur. Esperamos que esta solidaridad ayude a aliviar los efectos negativos de la crisis en la mujer.

Al tiempo que miramos hacia el próximo decenio en nuestro esfuerzo por incorporar a la mujer en la corriente principal del desarrollo, el INSTRAW agradece a sus múltiples colaboradores y cuenta con su continuo apoyo para que el año 2000 marque un hito para la mujer.

Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora del INSTRAW.



El INSTRAW:

Una perspectiva histórica

El INSTRAW celebra en 1990 su décimo aniversario, el cual marca la décima sesión de su Junta de Consejeros. Pero su historia se remonta a 1975, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución para la creación de un instituto de investigación y capacitación dedicado a integrar a la mujer en el desarrollo (MED) y a la consecución de programas para la formulación de estrategias de desarrollo que fomentaran el avance de la mujer. La resolución se basó en una recomendación de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer celebrada en la Ciudad de México en 1975 y reconfirmó el papel de las Naciones Unidas como la organización principal de los movimientos internacionales de la mujer.

El mandato y la estructura del INSTRAW están claramente definidos en su Estatuto, el cual formaliza su estado como instituto autónomo de las Naciones Unidas (ver el suplemento de esta edición). Básicamente, actúa como un catalizador para promover la plena participación de la Mujer — particularmente, en los países en desarrollo — en todos los aspectos del desarrollo a través de la investigación, la capacitación y el intercambio de información. El Instituto trabaja a través de redes existentes en otros órganos de las Naciones Unidas, organizaciones de mujeres, institutos de investigación y organizaciones no gubernamentales (ONG), así como mediante el establecimiento de “puntos focales” nacionales en todo el mundo. Lleva a cabo y analiza investigaciones, organiza seminarios y talleres de capacitación y propaga los resultados (ver artículo anexo).

Los primeros años del Instituto se desarrollaron en pequeñas oficinas de la sede de las Naciones Unidas en New York, en espera del establecimiento de un local adecuado y sentando las bases para sus operaciones administrativas, de personal y financieras. El 11 de agosto de 1983, fue inaugurada su nue-

va sede en Santo Domingo — provista por el país anfitrión. Al finalizar ese año, el Instituto, con un personal básico y recursos financieros mínimos (unos \$296,400 habían sido prometidos para 1983 por los Estados Miembros), ya se había embarcado en una serie de actividades en áreas que se convertirían en su sello.

El año 1984 trajo reconocimiento al INSTRAW en varias áreas. La primera edición de *Instraw Noticias* salió en marzo; en mayo, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) aprobó los Estatutos del Instituto, adoptados por la Asamblea General en otoño. En septiembre, un concurso difundido internacionalmente para el diseño del logo del INSTRAW dió como resultado la selección de un emblema que comprende el símbolo femenino (un círculo con una cruz debajo de él) rodeado de la rama semicircular de olivo de las Naciones Unidas.

Las promesas de contribuciones para el INSTRAW casi se duplicaron en dos años. Para 1984 alrededor de 18 países —12 más que en 1982— comprometieron la suma de \$458,300.

1985 y la Conferencia de Nairobi: Un Hito para el INSTRAW y la Mujer

Julio de 1985: La Conferencia Mundial para Revisar y Evaluar los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer se realiza en Nairobi, Kenya. En esta monumental reunión, de alrededor de 17,000 mujeres de todo el mundo, el INSTRAW participó activamente: atestigüa el proceso de formulación de las Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer para el año 2000, el documento principal surgido de la conferencia y que determina la dirección que debe tomar la comunidad de la mujer en el desarrollo en los años venideros. Deberá tomarse en cuenta, sin embargo, que el enfoque innovador del INSTRAW

de hecho se anticipó a las Estrategias.

En Nairobi, el INSTRAW organizó dos talleres: uno sobre la Mujer y el Decenio del Agua, y otro sobre las Tendencias de la investigación sobre los asuntos de la mujer y el desarrollo. Miembros del personal atendieron una caseta de información, ofrecieron entrevistas radiales a la prensa internacional y proyectaron la nueva película del Instituto titulada “La Mujer — Una Dimensión Dinámica en el Desarrollo”. Asimismo, se imprimieron para la venta tres afiches hechos por pintores dominicanos.

La Conferencia fue el punto cumbre de un año en el cual se aceleró el ritmo de las actividades del INSTRAW, al sostener el Instituto una serie continua de consultorías y reuniones internacionales. En junio de 1985, el INSTRAW fue honrado con la visita del Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar.

En 1987 — en el curso de sólo tres años — los aportes al INSTRAW nuevamente se duplicaron: para 1988 los Estados Miembros y otras fuentes prometieron \$827,857 lo que permitió al Instituto establecer una reserva financiera — uno de los pocos órganos de las Naciones Unidas que ha podido hacer esto. Entre 1988 y 1989 se produjo un aumento adicional de un 45 por ciento en las promesas de contribuciones.

El borrador del Plan a mediano plazo del INSTRAW para 1990-1995 fue endosado por la Junta de Consejeros en 1987 y aprobado en su forma final en 1989 (ver artículo página 13).

Por tanto, han pasado ocho años de programas sustantivos del INSTRAW — y 10 años de toma de decisiones por parte de su Junta de Consejeros. Al inicio de los años 90, el segundo decenio del INSTRAW, el Instituto se mantiene presto a embarcarse en nuevos y continuados esfuerzos para acercar a la mujer de todo el mundo a sus metas compartidas. □

INSTRAW 10 AÑOS DESPUES: Nueva sociedad entre hombres y mujeres

El surgiente campo de la mujer y el desarrollo —de por sí complejo y diferente— requiere de un enfoque interdisciplinario e intercultural. La investigación, la capacitación y la información son los tres pilares que, entrelazados, sostienen el programa de trabajo del INSTRAW. A través de los años, ese programa ha mantenido su consistencia mientras se desenvuelve dentro de un marco de trabajo organizado alrededor de cinco "grupos" programáticos: estadísticas, indicadores y datos sobre la mujer; investigación para el diseño de políticas; temas sectoriales; adiestramiento y producción de material de capacitación sobre mujer y desarrollo; y el establecimiento del trabajo en redes. La mayor parte de los programas de investigación tienen un componente de capacitación y la mayor parte de los programas de capacitación incorporan los resultados de las investigaciones (ver artículo en la pág. 13 sobre el plan del INSTRAW a mediano plazo).

Investigación estadística sobre la mujer

Las estadísticas sobre la mujer han sido una de las piedras angulares del programa de trabajo del INSTRAW desde su inicio. Las recomendaciones de la Conferencia de la Mujer celebrada en la ciudad de México en 1975 —de la cual se hicieron eco el Consejo Económico y Social y la Asamblea General de las Naciones Unidas reconocieron el papel crucial que podrían jugar las estadísticas adecuadas y la compilación de datos sobre la mujer en el mejoramiento de su situación y en la reformulación de las políticas de desarrollo.

Esto se ha comprobado una y otra vez, al irse transformando gradualmente la investigación y la capacitación sobre estadísticas realizadas por el INSTRAW en nuevas estrategias que tienen un impacto directo sobre la vida de las mujeres.

El trabajo inicial del Instituto sobre estadísticas se concentró en cómo mejorar la disponibilidad y promover el uso, a niveles nacionales e internacionales, de indicadores y estadísticas referentes a la mujer, con especial énfasis en el papel de la mujer en todos los aspectos del desarrollo económico y social. Incluye la selección, especificación, compilación y análisis de estadís-

ticas e indicadores a nivel internacional, asistencia a países en desarrollo y puesta en ejecución de sus programas para recopilar, diseminar y analizar estadísticas, e investigación y desarrollo de conceptos y métodos necesarios para obtener estadísticas e indicadores oportunos confiables y de gran alcance.

En general, el trabajo del INSTRAW en el campo de los indicadores y estadísticas sobre la mujer apunta hacia la necesidad de redefinir las actividades económicas de la mujer —particularmente en el sector informal— que incluye el problema de la medición, el empleo, situación de familias obreras no remuneradas, período de referencia y actividades rurales. Ha demostrado que la investigación y la capacitación deberán concentrarse en fortalecer el marco de trabajo conceptual presente, las clasificaciones y las definiciones, y deberá contribuir a una mejor compilación y análisis de indicadores y estadísticas sobre la situación de la mujer. El trabajo fue realizado con la valiosa y continua cooperación de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas y con el respaldo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las comisiones regionales y otros organismos de las Naciones Unidas.

El Instituto terminó, en 1982, una de sus primeras actividades sobre estadísticas, al preparar y publicar dos informes diseñados para proveer orientación técnica a productores y usuarios de estadísticas sobre la mujer a niveles nacional, regional e internacional. El primero, titulado *Compilación de Indicadores Sociales de la Situación de la Mujer*, fue una revisión formal de los actuales conceptos, fuentes de datos y usos de indicadores que cubren la actividad económica y la participación de la fuerza laboral, alfabetización y educación, hogar y familia. La segunda publicación, *Mejoramiento de los Conceptos y Métodos para las Estadísticas y los Indicadores sobre la Situación de la Mujer*, analizó los problemas conceptuales y metodológicos en lograr que a largo plazo los datos sobre la condición de la mujer sean más relevantes. Se formularon recomendaciones sobre todas las áreas arriba indicadas, lo mismo que sobre el ingreso y diferenciación de condición y movilidad. Los documentos han sido distribuidos y usados ampliamente en talleres de capacitación sobre estadísticas por varias organizaciones de las Naciones Unidas. Fueron preparados en estrecha colaboración con la Oficina de

Estadísticas de las Naciones Unidas.

En vista del compromiso para reajustar la situación de la mujer y documentar su participación en el desarrollo económico y social, el Instituto ha tenido que trabajar mucho para establecer una base firme que produzca la evidencia objetiva necesaria fundamentada en datos adecuados.

En ese sentido, el primer esfuerzo de importancia del Instituto fue la publicación de *La Mujer en la Actividad Económica: Una Encuesta Estadística Global (1950-2000)*. Publicado conjuntamente con la OIT en 1985, investiga la actividad económica de la mujer por regiones geográficas y económicas, así como por país, y representa el primer paso para reunir en un solo documento, las últimas informaciones y datos sobre el asunto para los formuladores de políticas y el público en general. Este documento fue distribuido en la conferencia de Nairobi y sigue siendo considerado como un hito en su campo.

El trabajo estadístico del Instituto procedió enérgicamente. Una reunión sobre indicadores y estadísticas sobre el papel y la situación de la mujer fue celebrada en Ginebra en marzo de 1985, en cooperación con la Comisión Económica para Europa (CEPE) y en ella se establecieron las bases para el trabajo futuro del INSTRAW. Los participantes identificaron áreas y temas que requieren trabajo adicional, incluyendo métodos para asignar posiciones socioeconómicas a mujeres que viven en diferentes situaciones; desarrollo de un concepto multidimensional de actividad económica que describa cómo los individuos utilizan su tiempo en más de una actividad; estudios sobre movilidad social; problemas en el acopio de datos sobre actitudes y sentimientos mediante encuestas por muestreo; estadísticas sobre víctimas de ofensa criminal y violencia; y poder e influencia de la mujer en la sociedad, entre otros.

El INSTRAW ha participado también en el proyecto de investigación a largo plazo de la Universidad de las Naciones Unidas sobre hogar, género y edad. El proyecto reflejó nuevas tendencias de investigación y utilizó múltiples instrumentos de investigación para formar una visión de conjunto de la mujer cuando cambia su escenario económico y social.

Avances del Sector Informal

La investigación sobre estadísticas progresó de manera significativa luego de una reunión de un grupo de expertos en Santo Domingo, en octubre de 1986. En esa reunión se le recomendó al INSTRAW revisar el trabajo en base a la presente revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas y de las clasificaciones internacionales relacionadas al mismo. El Instituto preparó también cuatro documentos básicos concernientes a los siguientes tópicos:

- medición y valoración de la participación de la mujer en el sector informal de la economía;

- mejoramiento de estadísticas e indicadores sobre la mujer mediante encuestas de hogar;

- temas metodológicos sobre la mujer en el sector informal en América Latina; y

- desarrollo de estadísticas e indicadores sobre la situación económica de la mujer.

El Grupo de Expertos concluyó en que los informes hicieron una "destacada contribución técnica" al mejoramiento y aplicación de estadísticas e indicadores sobre la mujer en el desarrollo. "Nunca antes", expresaron, "los conceptos de medición habían sido analizados con tal profundidad para probar su viabilidad para incluir la contribución económica de la mujer." El Grupo encontró que las actividades comúnmente emprendidas por mujeres, particularmente en los países en desarrollo, y sus contribuciones al desarrollo, eran pasadas por alto o agregadas a grupos amplios de modo tal que se hacían invisibles o se trataban en forma prejuiciada. De acuerdo con esto, el INSTRAW comenzó a preparar documentos indicando los cambios que debían ser recomendados en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO); la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) y sectores de la economía tales como el hogar y el gobierno en general.

Más aún, la Asamblea General, después de revisar un informe del trabajo del INSTRAW en 1986, expresó satisfacción por la "significación y el alcance de las actividades del INSTRAW", particularmente en lo que respecta a indicadores y estadísticas sobre la mujer, y a la capacitación para la formulación de aná-

lisis, planificación y programación de políticas para la mujer en el desarrollo.

Con este estímulo el INSTRAW procedió en 1987 a expandir su programa de actividades dedicado específicamente a esclarecer el papel de la mujer y su contribución al sector informal, al igual que contribuyó con la revisión de las clasificaciones internacionales (ver *INSTRAW Noticias 12*).

En mayo de 1987 el Instituto presentó una ponencia titulada *Midiendo la Contribución de la Mujer al Ingreso del Hogar: Problemas conceptuales y metodológicos* en una reunión informal convocada por la Comisión Económica para Europa (CEPE) en Ginebra. En la reunión se reiteró la necesidad de una clarificación conceptual del sector informal dada la importancia de ese sector para medir las actividades de la mujer y la necesidad de producir estimados monetarios de las actividades domésticas. Dichos estimados podrían ser incluidos en un concepto de "producto nacional bruto extendido" sin modificar los límites existentes del SCN.

Un nuevo proyecto sobre el "*Mejoramiento del papel de la mujer africana en la producción y la administración del sector informal*" fue emprendido en 1988 con la colaboración de varias organizaciones de las Naciones Unidas (ver artículo pág. 25). Se escogieron cuatro países —Gambia, Zambia, Burkina Faso y el Congo— y se hicieron las primeras misiones de recopilación de datos. Eventualmente, este proyecto producirá informes del proyecto piloto sobre compilación de datos en cada país; manuales técnicos y la celebración de dos talleres regionales y cuatro nacionales.

Otro proyecto de investigación del INSTRAW, una base de datos estadísticos sobre la mujer de edad mediana y avanzada, el cual había sido inicialmente desarrollado en 1987, se usó el siguiente año como la principal contribución a la *Reunión del Grupo Consultivo sobre la Mujer de Edad Mediana y Avanzada en América Latina y el Caribe: Situación Actual e Implicaciones Políticas* (Washington, octubre 1988). El Instituto preparó dos documentos para esta reunión, uno sobre la mujer de edad madura en América Latina, el cual resumió los principales hallazgos de la base de datos, y el otro sobre problemas en la recopilación de datos e investigación sobre la mujer de edad mediana y avanzada. Este último

expuso la necesidad de establecer un nuevo marco conceptual para la recopilación de datos innovadores sobre la mujer en la tercera edad.

La investigación sobre estadísticas del INSTRAW siguió siendo una máxima prioridad en 1989, granjeándose un amplio reconocimiento internacional. El Instituto presentó documentos sobre la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), hizo públicos los primeros resultados analíticos de sus estudios de casos en el sector informal de nueve países en desarrollo y proveyó material para tres publicaciones importantes de las Naciones Unidas. Otras actividades relacionadas del INSTRAW en 1989 incluyen:

- preparación de un documento técnico sobre la medición del trabajo de la mujer para una reunión conjunta de la CEPE y el INSTRAW sobre estadísticas de la mujer (Ginebra, noviembre, *ver artículo p. 26*);

- continuación de misiones y estudios de casos referentes a la mujer en el sector informal en África; y

- presentaciones de su trabajo sobre la base de datos estadísticos sobre la mujer envejeciente en América Latina.

La Capacitación sobre Estadística Convierte en Práctica los Resultados de la Investigación

El trabajo de capacitación del INSTRAW en el campo de las estadísticas se nutre del análisis y la redefinición de las actividades económicas de la mujer, desarrollados por el Instituto. El Instituto ha organizado, por años, numerosos talleres de capacitación como parte de su programa sobre estadísticas. Un objetivo común ha sido el iniciar o fortalecer el diálogo entre productores y usuarios, tomando en consideración las características específicas nacionales y regionales. Los talleres utilizaron el enfoque de la metodología participativa. En cooperación con la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, preparó, además, los materiales de capacitación y los manuales correspondientes basados en su investigación.

En 1985 fueron celebrados dos seminarios subregionales. El primero (Harare, abril-mayo) trató los problemas de los actuales métodos para recopilar, analizar y evaluar datos sobre las actividades de la mujer, sugiriendo

soluciones. El segundo (Montevideo, junio) se centró en el análisis estadístico, a través de encuestas de hogar, de la situación de la mujer en el mercado de trabajo y enfatizó la necesidad de una nueva metodología.

También en mayo de 1985, se celebró en la República Dominicana un taller de capacitación nacional, de una semana de duración, para probar la metodología de capacitación del INSTRAW. El material de capacitación se extrajo de las primeras publicaciones del Instituto sobre estadísticas y facilitó el camino para cambiar sus técnicas de capacitación de convencionales a innovadoras.

En 1986, se realizaron tres talleres de capacitación: uno a nivel subregional, para los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), (Barbados, julio), el primero de este tipo en el CARICOM, y dos a nivel nacional, en Nigeria y Pakistán (agosto y noviembre, respectivamente). En general, los participantes exhortaron a que se le de mayor atención a la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, especialmente en el sector agrícola y la economía doméstica. También subrayaron la importancia de las tabulaciones cruzadas y la desagregación de las variables por sexo y estado marital. Se necesita un mayor enfoque sobre la vida de las mujeres, particularmente aquellos aspectos que han estado ocultos por las nubes de la tradición y la costumbre. El personal de las oficinas nacionales de estadísticas deberá ser adiestrado para que perciba la pobreza general y el prejuicio en los datos sobre la mujer y cómo éste afecta la planificación y la programación del desarrollo.

Los Talleres Enfatizan la Desagregación por Sexo, Encuestas sobre Uso del Tiempo

El INSTRAW continuó transformando su investigación sobre estadísticas en programas útiles de capacitación mediante la celebración de dos talleres de capacitación nacionales en 1987. Las recomendaciones emanadas de Indonesia (octubre) hicieron un llamado para que se lleven a cabo reuniones regulares entre usuarios y productores; desagregación de la recopilación de datos, procesamiento y análisis por sexo; y micro estudios sobre el tópico del trabajo doméstico y actividades voluntarias de la mujer. En Sri Lanka (octubre), los

participantes añadieron que deberían hacerse modificaciones a la terminología prejuiciada sobre el género, y que deberían realizarse para cubrir áreas tales como las obreras de zonas francas, sirvientas domésticas, trabajadoras en el hogar y padres solteros. También recomendaron la sensibilización de todas las organizaciones involucradas en los temas de la mujer para que utilicen en el diseño, puesta en ejecución y distribución de sus programas, todos los datos e indicadores disponibles específicos sobre el género.

Dos talleres nacionales más de capacitación y uno sub regional fueron celebrados en 1988 en China, Grecia y Costa Rica, respectivamente. Las recomendaciones que con mayor frecuencia encontraron eco incluyeron la necesidad de revisar conceptos, definiciones y metodologías; eliminar de los cuestionarios de los próximos censos el prejuicio del género; y estimular el diálogo entre productores y usuarios de estadísticas.

En Beijing (junio), los participantes recomendaron la incorporación de más indicadores cualitativos —tales como estado marital, de salud, de nutrición, de mortalidad y sus causas, nivel educativo, participación política y protección laboral. El taller en Atenas (octubre) hizo un llamado para el establecimiento de prioridades en la recopilación de datos, resaltando aquellos grupos tales como obreras con base en el hogar, jefas de familia solteras, inmigrantes obreras y remuneración desigual en las industrias químicas, farmacéuticas, de cuero y calzados. Por otra parte, en San José (diciembre), los usuarios pidieron que se le dé atención a las condiciones y causas de migración y a la elaboración de mejores encuestas sobre ciclo de vida y uso del tiempo.

Otros tres talleres nacionales de capacitación en estadísticas fueron celebrados en 1989: en Senegal (junio), la India (julio) y Ecuador (noviembre-diciembre). Los tópicos incluyeron la adecuación de los conceptos y métodos referentes a la recopilación de datos; identificación de las fuentes de datos y necesidades; y estrategias para compilar y usar indicadores y estadísticas sobre mujer y desarrollo.

En Senegal, los participantes recomendaron la creación de un departamento estadístico gubernamental que centralice y analice los datos sobre la mujer y eventualmente establezca un

banco de datos sobre la mujer. Solicitaron también encuestas especiales para aquellas áreas del sector informal como son la costura y el cultivo de subsistencia. Expresaron que en la India, debería comisionarse un estudio,

entre otras cosas, para generar nuevas estadísticas sobre la condición de la joven adolescente, y exhortaron a que el concepto de hogar sea cambiado a fin de que el hogar sea reflejado como una unidad económica. El taller

del Ecuador propuso variables para determinar el por ciento de mujeres que trabajan en el sector informal, y específicamente para valorar la contribución de la mujer a la sociedad a través del trabajo doméstico. □

Diseño de política

La investigación para el diseño de política tocante a la mujer y al desarrollo es un grupo del programa de actividades del INSTRAW que surgió a partir del mandato del Instituto para verificar el debate actual sobre el desarrollo y la cooperación internacionales. Se inició con un enfoque en la mujer y la economía mundial y la autoconfianza de los países en desarrollo y ahora cubre otras áreas tales como el acceso de la mujer al crédito, la mujer y la tecnología y enfoques alternos para el desarrollo.

En 1984 el INSTRAW inició una serie de estudios de investigación sobre el papel de la mujer en las relaciones económicas internacionales y asuntos similares, incluyendo alimentación y agricultura, industrialización, selección de transferencia de tecnología, comercio, dinero y finanzas y su impacto en el papel y la condición de la mujer. Los estudios se concentran en el análisis del entrelazamiento de las micro y macro economías y fueron emprendidos con la colaboración de académicos de renombre internacional e instituciones de investigación, junto a otras agencias de las Naciones Unidas.

La serie fue finalizada en 1985 sobre la base de las revisiones hechas en una reunión consultiva de expertos de alto nivel (Ginebra, octubre) y sintetizada y publicada en 1987 bajo el título "*La Mujer en la Economía Mundial*". Los estudios enfatizan el efecto del contexto internacional en la vida económica de la mujer en todas partes. Cambios en los mercados internacionales han interactuado con modelos de actividades divididos por sexo para producir efectos diferenciales por sector y por región en la posición

económica de hombres y mujeres. Mientras en todos los sectores —industria, agricultura, servicios, tecnología, comercio y políticas fiscales— son evidentes algunas similitudes, muestran que el impacto social de los cambios internacionales permanece en gran medida inexplorado. El trabajo del Instituto ha contribuido a un nuevo campo del conocimiento que podría eventualmente desmarginalizar los asuntos de la mujer al incorporarla, en todos los niveles, a la corriente principal del desarrollo.

El INSTRAW tiene también como mandato prestar especial atención a la mujer de los países en desarrollo, enfatizando los principios de la autoconfianza individual y colectiva de los países en desarrollo. De acuerdo con esto, el Instituto preparó, en 1984, un estudio sobre "El principio de autoconfianza y el papel y condición de desarrollo de la mujer en los países en desarrollo", el cual sirvió de base para un capítulo de *La Encuesta Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo*, publicada por las Naciones Unidas en 1985.

La Integración de la Mujer en el Desarrollo a través de la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTPD) fue el título de una de las primeras publicaciones del INSTRAW. Ofrece una vista general de las áreas en las cuales puede lograrse la integración de la mujer a través de la CTPD. La mayoría de las actividades de la CTPD relativas a la mujer, de acuerdo con el informe, se concentraron en la educación y el desarrollo rural; mientras que áreas tales como el desarrollo comunitario, empleo, migración, salud, industrialización, energía, ciencia y tecnología deberían ser más integradas al proceso de la CTPD. La publicación

sugirió, asimismo, la elaboración de técnicas de planificación para incluir a la mujer en los programas y proyectos de la CTPD a fin de asegurar el uso adecuado de los recursos humanos.

El Plan de Trabajo "La Mujer y la Cooperación Sur Sur — Puente a la Corriente Principal" fue publicado en 1988 por el Centro para la Cooperación y el Desarrollo Internacional y el Instituto para Estudios de Desarrollo de Zimbabwe, como resultado de su cooperación con el INSTRAW.

El INSTRAW publicó las recomendaciones de un seminario interregional sobre la *Incorporación de la Mujer en la Planificación del Desarrollo* (Santo Domingo, diciembre de 1983). Entre las propuestas estuvieron que las metodologías para rebasar obstáculos en la inclusión de la mujer en la planificación del desarrollo deberían mirar el proceso de desarrollo no simplemente como económico sino también como un proceso social, cultural y político. Las maquinarias nacionales para la mujer deberán fortalecerse y colocarse en los niveles centrales del marco de planificación. Se necesitarán más datos para asegurar que la programación del desarrollo refleje varios aspectos de la vida de la mujer y éstas deberán ser adiestradas para planificar y tomar decisiones.

Dicho Seminario fue seguido por otro — este último en base regional — sobre el *papel de la mujer en el proceso de planificación del desarrollo* (Santiago, Chile, octubre-noviembre 1985). Los participantes discutieron la situación social de la mujer, la mujer en el proceso de desarrollo en América Latina y el Caribe; la inclusión de la mujer en el proceso de planificación y formulación de políticas públicas; y la situación de la mujer en la elaboración de programas y proyectos.

Crédito, Tecnología y Cooperativas Estudiadas

Uno de los resultados del Decenio de la Mujer ha sido la preparación y adopción de directrices y lista de verificación para la mujer en el desarrollo, instrumentos de planificación, programación y verificación para asegurar la participación de la mujer en los programas de desarrollo, dándole seguimiento a la medida y nivel de dicha participación y evaluando el impacto de los programas sobre el papel y la condición de la mujer. Estas directrices fueron inicialmente revisadas en una reunión en Helsinki (octubre 1985), en colaboración con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Instituto para Estudios de Desarrollo de la Universidad de Helsinki.

La FAO y el INSTRAW copatrocinaron subsiguientemente un seminario de capacitación regional para Asia y el Pacífico (Dhaka, Bangladesh, agosto del 1986) para producir directrices y listas de verificación prototipos para ser usadas a nivel de país (*ver INSTRAW Noticias No. 7*). El seminario estaba dirigido a desarrollar las capacidades de los participantes para identificar e incorporar las preocupaciones de la mujer en el desarrollo del sector rural, con énfasis en su contribución a los programas agrícolas y pro-

ducción autosuficiente de alimentos.

El acceso de la mujer al crédito es otra de las áreas de investigación del INSTRAW que comenzó en 1987 y continúa en el presente. Se prepararon estudios de casos sobre el acceso al crédito en América Latina y la República Dominicana, Ghana y Malasia, cubriendo aspectos tales como "la obrera invisible", el papel de los ingresos de la mujer en hogares pobres, obstáculos para extender facilidades de créditos institucionales, el sector informal como una fuente de crédito y recomendaciones para los niveles de políticas y proyectos.

En 1987 el INSTRAW sintetizó un trabajo anterior sobre un programa de diseño de política relacionado con la mujer y la tecnología. Las publicaciones resultantes — "*Selección de tecnología para la mujer: teorías y realidades*" y "*El Acceso de la mujer a la tecnología: mitos y realidades*" — cubren tendencias de la mujer y el desarrollo tecnológico basadas en perspectivas conceptuales del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Contienen, además, informes actualizados que documentan el enlace de la mujer con las opciones tecnológicas disponibles, formulando la pregunta "¿Cuáles son las alternativas de tecnología para la mujer?"

El papel de la mujer en las cooperativas fue examinado en una reunión consultiva interregional del INSTRAW

(Plovdiv, Bulgaria, junio de 1988), las ponencias de la reunión fueron publicadas en 1990. Los debates giraron en torno a las experiencias regionales en el enfoque cooperativo hacia el desarrollo, a la inclusión de la mujer en el movimiento cooperativo internacional, y a los aspectos gerenciales y organizativos. Se prepararon directrices de políticas de acción a largo plazo para mejorar la participación de la mujer en las cooperativas.

En años recientes el INSTRAW ha experimentado una demanda creciente para que organice, copatrocine y participe con contribuciones relevantes en seminarios de capacitación nacionales y regionales dedicados a enfoques alternos a la mujer y el desarrollo. El año pasado continuó sus esfuerzos para desarrollar un marco metodológico que enlazara los asuntos de la mujer con enfoque alternos de los modelos de crecimiento económico y progreso social de la corriente principal. Con dicho objetivo organizó un seminario de capacitación sobre *mujer, población y desarrollo* en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP) (Santo Domingo, mayo 1989); un seminario subregional titulado *Enfoques Alternativos después de Nairobi* (Santo Domingo, 1989); y un taller sobre "*Análisis Económicos Alternos para la Mujer*" (Atenas, agosto 1989). □

Asuntos sectoriales

Una parte importante del programa de trabajo del INSTRAW es considerar el papel específico de la mujer en sectores particulares del desarrollo tales como abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, agricultura y alimentación, industria y las fuentes nuevas y renovables de energía. Esto se hace en estrecha cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y con los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales.

La mujer y la energía han sido de interés para el INSTRAW desde su concepción (*ver INSTRAW Noticias No. 10*) y es ahora de particular relevancia dado que la atención mundial está enfocada hacia el estado del medio

ambiente y su desarrollo sostenido. En 1983 el Instituto preparó un informe sobre su papel en la ejecución de los aspectos relacionados con la mujer y la energía del Plan de Acción de Nairobi, los que surgieron de la conferencia de Nairobi de las Naciones Unidas en 1981 sobre Fuentes Nuevas y Renovables de Energía. El Plan reconoció la carga especial sobre la mujer como productora y usuaria de energía, particularmente en las áreas rurales. Las mujeres son mayormente responsables de la obtención, la preparación y el uso de combustible para uso doméstico — tareas de baja productividad y de alto consumo de tiempo. Con la crisis energética mundial y la reducción re-

sultante en la energía utilizada en los países en desarrollo, el dilema se complica, ya que afecta negativamente no solamente la vida de la mujer sino el proceso de desarrollo en general.

Una reunión de un grupo de expertos sobre el papel de la mujer en las Fuentes Nuevas y Renovables de Energía, el cual enfatizaba los pasos necesarios para incorporar a la mujer en el desarrollo y el uso de biomasa, hidroenergía, energía solar, energía eólica, geotérmica, además de otras fuentes de energía, fue llevado a cabo en la sede del INSTRAW en 1985. El Instituto le dió seguimiento mediante la elaboración de un paquete de capacitación modular prototipo sobre la mujer y las

fuentes nuevas y renovables de energía completados en 1988. El año pasado completó la segunda fase del proyecto para probar dicho paquete convocando un seminario de capacitación regional (Addis Ababa, octubre) para así poder examinar la edición de prueba. Los módulos serán adaptados en consecuencia.

En 1988 fue elaborado un manual tecnológico sobre cocinas que operan con madera altamente eficientes y que no dañan el medio ambiente basado en las experiencias de cuatro países africanos francoparlantes: Burkina Faso, Mali, Mauritania y Níger. El manual era parte de una búsqueda de soluciones a la deforestación, primordialmente al reducir la demanda de leña. La investigación dió énfasis a la evaluación de cocinas actualmente en uso y sobre el diseño de cocinas mejoradas para uso doméstico que ahorren combustible.

Finalmente, el INSTRAW participa en reuniones del Comité sobre el Desarrollo y la Utilización de las Fuentes Nuevas y Renovables de Energía, a fin de promover un enfoque programático coordinado con énfasis sobre la población femenina pobre, rural y periurbana.

El ambicioso programa del INSTRAW sobre mujer, agua y saneamiento fue lanzado en 1984 (*ver INSTRAW Noticias No. 13*). En 1983 el INSTRAW había asumido responsabilidad conjunta con UNICEF de la secretaría del Grupo de Tareas entre Organismos sobre la Mujer y el Decenio Internacional del Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental (1981-1990), y en marzo de 1984 patrocinó un seminario interregional sobre el Decenio en El Cairo, para tratar los problemas multifacéticos del agua y el saneamiento en su relación con la mujer. El propósito era encontrar soluciones para asegurar que se satisficieran los papeles y las necesidades de la mujer, observando los aspectos socio-económicos, de salud, de saneamiento y técnicos-científicos. Los participantes concluyeron que cuando se decidan las prioridades de desarrollo nacional, uno de los criterios principales debe ser la extensión para la cual un esquema en particular beneficia a la mujer y asegura su participación. Además, se debería considerar el proveer agua adecuada lo más cercano posible a los hogares, para dar más tiempo libre a las

mujeres, asegurar el mantenimiento del equipo y permitirles involucrarse en actividades de desarrollo y preservación de la salud enfocadas hacia la generación de ingresos (*ver folleto del Instituto sobre la Mujer y el Decenio del Agua, Publicado en 1984*).

Los programas de agua han sido una prioridad continuada en el INSTRAW. Organizó un panel sobre el tema en la Conferencia de Nairobi en 1985 e inició los paquetes de capacitación multi-media sobre agua y saneamiento, reflejando cinco años de investigación. Los paquetes ilustraron la importancia de la participación de la mujer en todos los aspectos de recursos de agua, incluyendo la agricultura, desarrollo de los recursos humanos y manejo de los recursos del agua. Fueron probados en 1987 en la región africana y en 1988 en seminarios en Kenya, Etiopía, Sudán y Somalia.

El trabajo del Instituto en el sector del agua, se destacó el año pasado en el seminario de capacitación regional "*La Contribución de la Mujer al Decenio Internacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental*", organizado en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP). El seminario, el cual utilizó el paquete de capacitación multi-media del INSTRAW sobre agua y saneamiento fue realizado en Bangkok en enero de 1989. Un taller de capacitación nacional sobre el mismo tema fue también realizado en Lagos, Nigeria, en mayo. Informes sobre todos los seminarios fueron publicados por el INSTRAW en sus series sobre mujer y agua; los módulos mismos están siendo actualizados en colaboración con el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo y en consultoría con el grupo de tareas entre organismos encabezado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas/PROWESS.

El Instituto produjo otro manual de capacitación sobre agua y saneamiento a nivel comunitario en colaboración con la Fondation de l'eau. Consta de 10 módulos, una guía del entrenador y 80 carteles (en inglés y francés) y cubre los sistemas de abastecimiento de agua (pozo profundo, bomba manual, poste vertical); transporte y almacenamiento de agua, y las

relaciones entre agua, saneamiento, higiene y salud, entre otros.

El trabajo sobre la mujer y el desarrollo industrial comenzó en 1983, cuando el INSTRAW condujo una encuesta sobre enfoques y métodos para la movilización de la mujer en la industria rural y en la pequeña industria, junto con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). La encuesta se diseñó para convertirse en la base para las recomendaciones a los gobiernos a fin de salvar los obstáculos que impiden la plena participación de la mujer e iniciar programas de capacitación para las mujeres administradoras y empresarias en actividades industriales.

Las dos organizaciones continuaron su esfuerzo patrocinando un taller conjunto (Viena, diciembre de 1984) el cual determinó que las actividades de capacitación dirigidas específicamente a la mujer como grupo meta deberían ser llevadas a cabo para eliminar los impedimentos ambientales, sociales y de otro tipo y para acelerar el proceso de integración de la mujer en las actividades gerenciales y empresariales, preferiblemente en la industria. Como resultado del taller, el INSTRAW y ONUDI acordaron desarrollar curricula de capacitación plena y/o módulos con la cooperación de instituciones de los países en desarrollo, dirigidos entre otros a las ejecutivas; mujeres que se inician en los negocios; adiestradoras de empresarias y gerentes de adiestramiento.

Otra reunión consultiva conjunta INSTRAW/ONUDI sobre *la mujer dentro de las actividades gerenciales y empresariales en la industria* fue convocada en Santo Domingo, en junio de 1987. El propósito era bosquejar un programa de capacitación para la mujer en la industria y revisar y preparar dos manuales prototipo de capacitación. Se sentaron las bases para la investigación del desarrollo de la mujer en las actividades gerenciales y empresariales, incluyendo las características de las mujeres empresariales, movilidad organizativa y desarrollo de destrezas y competencia de la industria.

El INSTRAW también ha continuado apoyando las actividades de la FAO y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) relacionadas con el fortalecimiento del

papel de la mujer en el desarrollo rural y la producción de alimentos. El INSTRAW comenzó, en 1983, a desarrollar un marco para la investigación y la capacitación, centrado en las estrategias de producción de ali-

mentos y cómo involucrar a la mujer en ellas. En 1984 se prepararon dos estudios, uno sobre las estrategias para reforzar la posición de la mujer africana en la producción de alimentos, y el otro sobre la mu-

jer campesina en América Latina: un factor social en el pasado decenio. Varios documentos relacionados, concernientes a estudios de casos de Asia y Africa, fueron publicados en 1986. □

Capacitación: el INSTRAW aplica un enfoque modular pionero

La formulación de estrategias de capacitación del INSTRAW surgen de una evaluación de las necesidades de capacitación llevadas a cabo por varios organismos y agencias de las Naciones Unidas durante el Decenio de la Mujer. Dado su mandato de concentrarse en la mujer en los países en desarrollo, el Instituto se ha esforzado en aplicar estrategias innovadoras de capacitación para enlazar el proceso de desarrollo con el mejoramiento de la posición y condición de la mujer en la sociedad. Sus actividades de capacitación están diseñadas para ser parte integral de los cambios que están ocurriendo en la corriente principal del desarrollo y para permitir que la mujer crezca y se desarrolle para que use más plenamente su potencial humano y asuma papeles en los niveles técnicos, ejecutivo y gerencial dentro de los diversos sectores del desarrollo. Esta estrategia está apoyada por el programa de investigación del INSTRAW, el cual incorpora datos actualizados sobre la condición de la mujer a nivel mundial y traduce la síntesis en materiales de capacitación, en la forma de paquetes de capacitación que contienen módulos autodidácticos y materiales de ayuda audiovisual.

A finales de 1989, el INSTRAW pudo orgullosamente reportar un 100% de aumento en el número de participantes —alrededor de 1,100 personas— en los seminarios y talleres de capacitación sobre el bienio anterior. Si cada una de ellas, a su vez, transfiere el conocimiento adquirido a sólo 10 personas, el efecto multiplicador sería considerable. De acuerdo a la retroalimentación, esto ya ha empezado a suceder.

Los programas de capacitación están dirigidos a cuatro grupos principales de actividades: formas de capacitación tradicional (talleres, seminarios, conferencias, grupos de expertos y otros); arreglos de colaboración con los institutos de capacitación de las Naciones Unidas, formulación de metodologías y técnicas de capacitación innovadoras basadas en el enfoque modular; y servicios de consultoría, intercambio y programas de becas.

Desde 1982 el INSTRAW ha organizado numerosos seminarios y talleres de capacitación sobre temas tales como planificación de desarrollo, la mujer en el desarrollo, estadísticas e indicadores, mujer, abastecimiento de agua y saneamiento ambiental y fuentes nuevas y renovables de energía. Se aplicaron distintas técnicas y metodologías para alcanzar audiencias-metas a nivel nacional, regional e internacional incluyendo los practicantes del desarrollo, organizaciones no gubernamentales, grupos de la mujer además del personal de campo de las Naciones Unidas. Los grupos metas fueron escogidos para poder “capacitar a capacitadores” para que al volver a sus propios países y comunidades se sientan seguros al transmitir las técnicas de capacitación.

El trabajo de capacitación del INSTRAW produjo sus primeros resultados en 1986, después de haber compilado los resultados de investigación existentes del Decenio de la Mujer y tradujo estos a enfoques pragmáticos. Publicó un folleto donde se ilustran la política, el marco conceptual, objetivos y metodologías de sus actividades de capacitación en 1985, lo cual facilitó el camino para la pro-

ducción de paquetes de capacitación multi-media. Estos tratan acerca de la mujer y el desarrollo, mujer, abastecimiento de agua y saneamiento, y la mujer y las fuentes nuevas y renovables de energía. Los paquetes de agua en particular —producidos en colaboración con el Centro de Turín de la OIT— son considerados como modelos en su campo y están siendo utilizados ampliamente a nivel internacional. Todos los paquetes contienen un texto de capacitación, una guía del usuario, guía del capacitador, un plan de las lecciones, lecturas adicionales y bibliografía, una lista de temas claves, formularios de evaluación y audiovisuales (paquetes de sonido, diapositivas y transparencias).

El INSTRAW también está prestando atención a la capacitación del personal de las Naciones Unidas. Un bosquejo de un paquete de capacitación sobre MED dirigido a mejorar su capacidad para tratar con la situación centralizada del papel de la mujer en el desarrollo fue presentado en Nueva York en septiembre de 1987. Se hizo con la intención de que sirviera de prototipo al sistema de las Naciones Unidas como un todo, para que fuese adaptado y mejorado por cada agencia.

Promoción del Currículum de MED

También en 1986, el INSTRAW inició su ambicioso programa a largo plazo sobre la promoción del currículum y programas de capacitación sobre la mujer y el desarrollo. Representando el primer intento a nivel global para separar los aspectos de la mujer y el de-

sarrollo de los estudios de la mujer, los programas comprenden una encuesta global y regional de los centros académicos y de otro tipo que ofrecen programas o cursos relacionados con la mujer, y un análisis y comparación del desarrollo, contenido y contextos institucionales en los cuales dichos programas se ejecutaban. Un delineamiento de esta encuesta fue presentado en el seminario de capacitación conjunta UNESCO/INSTRAW sobre "Replanteamiento de la Mujer en el Desarrollo: Investigación y Capacitación" (Nueva Delhi, agosto 1986).

En 1987 se llevaron a cabo dos seminarios de capacitación para darle seguimiento al trabajo anterior del INSTRAW en el desarrollo del currículum de Mujer en Desarrollo (MED). En Montreal (en junio) el seminario

del Instituto sobre "La Mujer y el Desarrollo: enfoques alternativos" estaba dirigido a crear conciencia en profesores y maestros en los países desarrollados sobre los problemas que enfrenta la mujer en el mundo en desarrollo. El segundo seminario, titulado "Capacitación en Estudios de la Mujer y el Desarrollo" (Ginebra, julio), analizó el desarrollo del currículum a nivel regional y nacional a fin de diseñar cursos y materiales de enseñanza sobre la mujer en el desarrollo para distintos niveles de sistemas educativos, organismos gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones de mujeres. Los seminarios permitieron al INSTRAW obtener nuevas aportaciones de los participantes y perfeccionar los materiales de capacitación futuros.

Un paquete de capacitación multi-

media sobre mujer y desarrollo fue preparado en 1988. El paquete fue presentado en el seminario de capacitación subregional para El Caribe que tuvo lugar en Santo Domingo (noviembre-diciembre de 1988) sobre la *mujer en el desarrollo*, durante el cual se hizo una evaluación inicial del material por el personal de campo de las Naciones Unidas y las Organizaciones no Gubernamentales locales.

En 1989, el Instituto publicó *Estudios de la Mujer y Desarrollo: Cerrando la Brecha*, una recopilación de la encuesta global del Instituto sobre el currículum y documentos de MED presentados en el seminario sobre estudios de mujer y desarrollo.

Una parte importante del programa global de capacitación del Instituto ha sido el programa de becas y de inter-

Información, consolidación del trabajo en redes

El programa informativo del INSTRAW, el cual depende sustancialmente de una infraestructura de comunicaciones modernas, ha sido desarrollado por etapas. Tuvo que hacerse una colección de referencia e instalar una imprenta para las publicaciones. Otro reto exitosamente vencido ha sido el establecimiento de modernas comunicaciones con el mundo exterior desde una pequeña nación isleña.

Los objetivos generales del programa de información son triples:

- establecer un mecanismo para sistemáticamente organizar y facilitar el acceso a la información producida internacionalmente sobre mujer y desarrollo;

- apoyar el proceso de sensibilización y educación mediante la diseminación de información; y

- ayudar a desarrollar la cooperación referente a la información acerca del desarrollo y actuar como enlace en-

tre los niveles regionales y mundiales sobre dicha temática.

La unidad de información pública del Instituto ha contribuido produciendo artículos, notas de prensa, carteles, programas de radio y televisión y mediante la publicación de folletos informativos y un boletín: *INSTRAW Noticias* (en inglés, francés y español). Actualmente se está preparando un catálogo de publicaciones del INSTRAW además de una exhibición portátil para ser utilizada en conferencias y exhibiciones internacionales. Otras actividades de información pública incluyen la organización de conferencias de prensa y la participación en una variedad de eventos especiales, incluyendo el Día Internacional de la Mujer, otras celebraciones de las Naciones Unidas, orientaciones a las organizaciones no gubernamentales y eventos en el país anfitrión.

Las primeras actividades de documentación estaban dirigidas hacia la

obtención, registro y clasificación de información pertinente sobre la mujer y el desarrollo para ser utilizada por el Instituto y otros usuarios. En años recientes el INSTRAW ha mejorado su banco de documentos al recolectar e indexar documentos y materiales de referencia básicos sobre asuntos de MED y también ha iniciado un intercambio de publicaciones con organizaciones externas.

Entre las actividades continuas del INSTRAW se encuentran listas computarizadas de envíos por correo, listas de instituciones y expertos, bibliografías, un sistema computarizado de administración y gerencia y el fortalecimiento de enlaces en líneas con bases de datos dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. Además, se está trabajando en una empresa experimental para proveer programas de computadoras para la producción de una biblioteca portátil sobre la mujer en el desarrollo en discos compactos.

El Instituto convocó una reunión consultiva internacional sobre las *Comunicaciones para la Mujer en el Desarrollo* (Roma, octubre de 1988) cuyos documentos serán publicados en 1990. Los debates se concentraron en dos áreas principales de preocupación: la selección de tecnologías de comunicación (equipos del canal de comunicación), y la selección, producción y transmisión de contenido o programas de comunicación pertinentes. El primer cuestionamiento fue cómo comunicar en las circunstancias específicas del país en desarrollo y, segundo, qué comunicar. La reunión produjo directrices para acción futura, incluyendo cómo facilitar información sobre mujer y desarrollo; y cómo proveer nuevos servicios de apoyo utilizando nuevas tecnologías.

La cooperación del INSTRAW en la diseminación y ejecución de estas directrices está prevista en su plan a mediano plazo.

El trabajo en redes —el último de los principales tópicos del programa del INSTRAW— es crucial para el modo de operación del Instituto, el cual está basado en acuerdos cooperativos con gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, académicas y de mujeres (ver *INSTRAW Noticias No. 11*). Ha llevado al establecimiento de los puntos focales del INSTRAW —principalmente organizaciones de mujeres o institutos académicos (actualmente en 30 países)— que cooperan con el Instituto en la ejecución y diseminación de su trabajo (ver página 12). Otra parte importante del trabajo en redes para el próximo bienio se refiere a la cooperación con las comisiones regionales de las Naciones Unidas en forma de actividades paralelas (ver página 17).

El Instituto Desarrolla Metodologías de Evaluación

El INSTRAW recibió un mandato de parte de ECOSOC y la Asamblea General en 1987 para elaborar metodologías de verificación y evaluación para programas y proyectos de la mujer en el desarrollo. La evaluación —que cada vez más está siendo llamada “investigación de programas”— es vista como un proceso continuado para mejorar la puesta en ejecución de proyectos; para el INSTRAW se aplica

tanto al trabajo mismo del Instituto en forma de una auto-evaluación, como al trabajo relacionado con la mujer en el desarrollo llevado a cabo dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Luego de una reunión consultiva en 1989 para generar ideas sobre los mejoramientos necesarios para las actuales prácticas de evaluación dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Instituto ha lanzado un nuevo programa de investigación sobre evaluación a largo

plazo, la primera etapa del cual trata acerca de la obtención de información pertinente del sistema de las Naciones Unidas. El INSTRAW también dará seguimiento a las recomendaciones de la reunión de New York, específicamente compilando terminología de MED y relacionada con el género para un Glosario de Términos de Evaluación revisado, y actualizando su encuesta de enfoques metodológicos (ver página 25). □

Junta de Consejeros resalta el décimo aniversario del INSTRAW en su sesión de 1990



En febrero próximo pasado la Junta de Consejeros eligió a Tawbeeda Osman Hadra (Sudán) como Presidenta; a Gule Afruz Mahbub (Bangladesh) como Vicepresidenta y a Kristin Tornes (Noruega) como Relatora.

Puntos focales del INSTRAW

El singular modo de operación del INSTRAW del trabajo en redes consiste en la coordinación y conjunción de recursos de los "puntos focales" —organizaciones de mujeres en varios países que trabajan con el Instituto dando apoyo, ejecutando y publicando su trabajo y los asuntos de la mujer en general. En la sesión de 1990 de la Junta de Consejeros, el número de los puntos focales ascendió a 30 en igual número de países. Se invita a los lectores de INSTRAW Noticias a que se pongan en contacto con los puntos focales para obtener información sobre sus actividades y su colaboración con el Instituto. A continuación ofrecemos una lista completa.

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia
Ministerio de Salud y Acción Social
Defensa 120-1o.
1345 Buenos Aires, ARGENTINA

Conselho Nacional dos Direitos da Mulher (CNDM)
Ministerio da Justica
Edificio Sede do Ministerio da Justica
5o. andar — sala 509
CEP: 70.064
Esplanada dos Ministerios
Brasilia, D. F., BRAZIL

Bulgarian Academy of Sciences
Presidium
Research Commission
Women in the Socialist Society
3 Aksakov Street
1040 — Sofia, BULGARIA

Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
Apdo. 10.277-100
San José, COSTA RICA

Federación de Mujeres Cubanas
Paseo y Esquina 13
Vedado
La Habana, CUBA

Danish International Development Agency (DANIDA)
Ministry of Foreign Affairs
Asiatisk Plads 2
1448 Copenhagen K, DENMARK

Dirección General de Promoción de la Mujer
Avenida Leopoldo Navarro
Edif. San Rafael, 5ta. planta
Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA

Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación
de la Mujer (IECAIM)
Avenida 6 de diciembre 2817 y República
Quito, ECUADOR

Ministry of Social Affairs & General Rapporteur
of the National Commission
Women's Affairs Department
Mugamaa Building, Tahrir Square
Cairo, EGIPTO

University of Helsinki
Institute of Development Studies
Hämeentie 153 B,
00560 Helsinki, FINLANDIA

Secrétariat d'Etat Chargé des Droits des Femmes
31, rue Le Pélétier
75009 Paris, FRANCIA

Ministry to the Presidency
Greek Parliament
General Secretariat for Equality
Palaia Anaktora
Athens, GRECIA

Kantor Menteri Negara Urusan Peranan Wanita
Jalan Medan Merdeka Barat 15
Jakarta 10110, INDONESIA

AIDOS
Via dei Giubbonari, 30
Interno 6,
00186 Rome, ITALIA

INSTRAW, Social Co-operation Division
United Nations Bureau
Ministry of Foreign Affairs of Japan
100 Kasumigaseki 2-2-1,
Chiyoda-ku
Tokyo, JAPON

Consejo Nacional de Población
Angel Urraza 1137-Piso 5
Col. Del Valle
C. P. 03100
México, D. F., MEXICO

Ministry of Women's Affairs
Private Bag
Wellington, NUEVA ZELANDIA

Ministry of Culture and Social Welfare
5 Kofo Abayomi Street
Victoria Island, Lagos, NIGERIA

NAVF's Secretariat for Women and Research
Sandakerveien 99
N-0483 Oslo 4, NORUEGA

Women's Division "Research Wing"
Secretariat of the Government of Pakistan
44 West, Aaly Plaza, F-6/1
Islamabad, PAKISTAN

Instituto de Investigaciones y Capacitación
para la Promoción de la Mujer (ICAPROMUPA)
Apartado Postal 5960 - "El Dorado"
Panamá, REPUBLICA DE PANAMA

National Commission on the Role of Filipino Women
1145 J. P. Laurel Street, San Miguel
Manila, FILIPINAS

Comissao da Condicao Feminina
Ava. da República, 32 - 10.
1093 Lisboa CODEX, PORTUGAL

Instituto de la Mujer
Ministerio de Asuntos Sociales
Almagro 36
Madrid 28010, ESPAÑA

Centre for Women's Research (CENWOR)
125, Kirula Road
Colombo 5, SRI LANKA

Department of Women Affairs
Ministry of Social Welfare
Under Secretary's Office
P. O. Box 2663
Khartoum, SUDAN

U. S. Council for INSTRAW
c/o Department of City and Regional Planning
228 Wurster Hall
University of California
Berkeley, CA 94720
U S A

Ministra de Estado para la Promoción de la Mujer
Avenida Libertador, Centro Comercial Libertador
P. H. Oeste
Caracas, VENEZUELA

Yugoslav Centre for Theory and Practice
of Self-Management Edvard Kardelj
Kardeljeva Ploscad 1
Ljubljana, YUGOSLAVIA

Women's League
Freedom House
P. O. Box 30302
Lusaka, ZAMBIA

Plan del INSTRAW a mediano plazo para 1990-1995

Este plan fue elaborado en el marco del plan a mediano plazo para todo el sistema de las Naciones Unidas para la mujer y el desarrollo para el período 1990-1995, el principal propósito del cual fue traducir la dimensión del desarrollo de las Estrategias de Nairobi en tareas programáticas para el sistema completo. El INSTRAW juega un papel de importancia en la mayoría de los subprogramas incluidos en el plan para todo el sistema, prestando especial atención a:

- mejorar los instrumentos para la acción internacional (desarrollo de estadísticas e indicadores; investigación y análisis de política; red de información, incluyendo la diseminación de los resultados técnicos y de las investigaciones);
- planteamientos amplios sobre la mujer y el desarrollo;
- empleo, recursos productivos e ingreso con énfasis particular en el sector informal; y
- promoción de actitudes más positivas hacia el papel de la mujer y el desarrollo y la participación de la mujer en la gerencia y en la toma de decisiones.

Al llevar a cabo este mandato, el Instituto se centrará más en las actividades a niveles regional y nacional.

Fortalecerá las capacidades nacionales de los países en desarrollo en el área de investigación, capacitación e información para el avance de la mujer, y se concentrará en el establecimiento del trabajo en redes para cooperar con el INSTRAW. □

INSTRAW celebra su 10mo. aniversario

Las festividades en honor al 10mo. aniversario del INSTRAW se harán durante todo el año 1990. Ya que este año fue elegido como el aniversario debido a que conmemora la 10ma. sesión de la Junta de Consejeros del INSTRAW, era más que apropiado que la propia Junta inaugurara las celebraciones en su reunión llevada a cabo en Santo Domingo en el mes de febrero próximo pasado. Miembros de la Junta hicieron una ofrenda floral en el Altar de la Patria — un edificio con cúpula de mármol donde descansan los restos de los tres artífices principales de la independencia dominicana. Los miembros de la Junta, conjuntamente con el personal del INSTRAW, asistieron también a una recepción ofrecida en su honor por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Joaquín Ricardo.

El Instituto está produciendo una serie de materiales de información pública que serán utilizados conjuntamente con la celebración de su aniversario. Un catálogo que abarca las publicaciones del INSTRAW, incluyendo sinopsis de 130 estudios, encuestas, ensayos, informes de reuniones de grupos de expertos, manuales de capacitación y afiches al igual que folletos, será publicado en la primavera. Además, se

está trabajando en la preparación de una exhibición itinerante sobre el INSTRAW que cubre el trabajo del Instituto en áreas tales como el sector informal; mujer, agua y saneamiento; y mujer y energía. Los paneles serán mostrados en exhibiciones y reuniones a través del mundo por el personal del INSTRAW y las comisiones regionales de las Naciones Unidas y estarán disponibles en inglés, francés y español.

El INSTRAW también ha comisionado el diseño de dos carteles a todo color a dos reconocidas artistas: Ada Balcácer, de la República Dominicana, quien previamente diseñara un sello postal de las Naciones Unidas conmemorando al Banco Mundial; y Mounira A. Mossly, una artista de Arabia Saudita, quien ha exhibido sus trabajos en la República Dominicana. Los carteles serán distribuidos a nivel mundial y estarán a la venta en las librerías de las Naciones Unidas. Un sello conmemorativo del aniversario (*ver la cubierta de esta edición*) está siendo colocado en toda la correspondencia importante del INSTRAW durante el 1990. Es una adaptación de un diseño de María Hanna Brunings, de Surinam, quien ganó con él el segundo premio de la competencia de logo del INSTRAW, en el 1984. □

Mensaje del Secretario General

El décimo aniversario del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) es un momento importante en la historia de las Naciones Unidas. El INSTRAW ha demostrado ser un inapreciable instrumento de las Naciones Unidas al cumplir con los requisitos de la Carta de las Naciones Unidas para reafirmar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, "promover el progreso social" y fomentar el desarrollo económico y social.

En apoyo al trabajo del sistema de las Naciones Unidas para llenar dichos requisitos, el INSTRAW ha definido y descrito las necesidades y contribuciones específicas de la mujer, especialmente en lo referente a su papel en el desarrollo. Ha abierto muy necesarios y excepcionales caminos en la investigación, el análisis, el acopio de datos y la capacitación. Por otra parte, para esos fines ha creado una red de colaboración con una amplia serie de organizaciones internacionales, nacionales y no gubernamentales, que se dedican

al adelanto de la mujer y a su aceptación como participante activa en todos los aspectos y actividades de su sociedad.

Esta respuesta impresionantemente rápida y efectiva del INSTRAW a su mandato original no hubiera sido posible sin el firme apoyo de los Estados Miembros de la ONU; especialmente sin el decidido respaldo y comprensión por parte del país anfitrión del INSTRAW, la República Dominicana. Los logros alcanzados por el INSTRAW justifican totalmente este apoyo y su continuación y expansión futuras.

En la celebración de su décimo aniversario, felicito calurosamente al INSTRAW por su importante trabajo. Sirva esta ocasión para inspirar a todos nosotros en los esfuerzos de las Naciones Unidas a fin de colocar a la mujer en el lugar que con todo derecho le corresponde en el orden del trabajo mundial y bajo normas de vida donde pueda gozar de más libertad. □



Mi tierra y mi Gente, 1990
 Por Mounira A. Mossly, Arabia Saudita

*"¿Debería llevarme conmigo mis espigas de granos,
 mi tierra y mi gente?
 ¿Debería llevarme conmigo este sueño mío
 un sueño que marca mi tiempo,
 El color de mi sol,
 y los picos de las Montañas?"*

La Comunidad Internacional felicita al INSTRAW

El Instituto ha estado recibiendo muchas cartas de felicitación para honrar sus primeros 10 años de existencia. Entre los que han enviado mensajes están el Secretario General a las Naciones Unidas (ver página 14); sus representan-

tes en las reuniones de la Junta de Consejeros del INSTRAW; ex-miembros de la Junta; organizaciones no gubernamentales y los puntos focales del INSTRAW. A continuación algunos extractos.

Xie Qimei, Subsecretario General para la Cooperación Técnica para el Desarrollo y Representante del Secretario General en las sesiones de 1989 y 1990 de la Junta de Consejeros, hizo la siguiente declaración en la reunión del 1990:

"El programa de actividades del INSTRAW... se ha convertido en un componente esencial de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para mejorar la condición de la mujer en el mundo en desarrollo. Todo esto no ha sucedido de modo milagroso sino que ha sido el resultado de un esfuerzo colectivo de todas las entidades e individuos involucrados en el funcionamiento del Instituto. La Junta de Consejeros ha dedicado horas y horas, particularmente en las etapas iniciales, para diseñar directrices, revisar propuestas, discutir opciones... El gobierno de la República Dominicana ha hecho esfuerzos gigantescos para facilitar un hogar al Instituto y aún sigue proporcionando una asistencia valiosísima para asegurar que el INSTRAW opere sin problemas dentro de su territorio.

"La Directora, quien ha guiado el crecimiento del Instituto desde su inicio, y el personal en pleno, han dedicado un número extraordinario de horas, incluyendo su propio tiempo, para la puesta en ejecución de los programas del Instituto.

"Por tanto, no es ningún milagro que el Instituto se haya desarrollado y esté en pleno vigor 10 años después..."

De Helvi Sipila, representante del Secretario General en la sesión de 1979 de la Junta de Consejeros:

"Al final del primer decenio del INSTRAW mis pensamientos regresan a la primera resolución adoptada en la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en México en 1975.

"Luego de eso tuve el deber y el privilegio de darle seguimiento hasta el establecimiento formal del Instituto, las primeras reuniones de su Junta y la designación de su Directora.

"Ha sido un placer seguir su desarrollo a través de los años y observar sus grandes logros.

"Con cálidas felicitaciones y mis mejores deseos por un éxito continuo."

De Leticia Ramos Shahani, Senadora de las Filipinas y representante del Secretario General en la sesión de 1982 de la Junta de Consejeros:

"Quiero extender mis más cálidas felicitaciones personales al INSTRAW en su décimo aniversario. Su defensa y trabajo en pro del avance de la mujer merece muchos elogios. Asimismo, deseo expresar mis felicitaciones a Dunja Pastiz-Ferencic, quien ha conducido al grupo de manera muy capaz para contribuir con sus valiosas investigaciones en pro de la causa de la mujer. Mayor poder para el INSTRAW." □



EL INSTRAW Y LA REPUBLICA DOMINICANA: 7 años de colaboración

Desde que el INSTRAW trasladó su sede a la República Dominicana en 1983, la asistencia que ha recibido de parte del Gobierno Dominicano, las mujeres dominicanas y alrededor de 60 organizaciones locales de mujeres, ha sido excelente. El movimiento de la mujer tiene una larga tradición en el país, una de las razones del por qué la República Dominicana ofreció servir de país anfitrión al Instituto y las Naciones Unidas acordara aceptar ese ofrecimiento. Una de las cuatro mujeres que firmaron la Carta de las Naciones Unidas es dominicana; y uno de los periódicos feministas más antiguos del mundo, *La Voz de la Mujer*, fue publicado por primera vez en Santo Domingo en 1973.

Los grupos feministas dominicanos están involucrados en promover los intereses de la mujer en todas las esferas de la vida, desde los derechos legales y la participación política hasta la salud, la educación, y la capacitación de la mujer campesina. El punto focal del INSTRAW en el país es la Dirección General de Promoción de la Mujer —la oficina nacional para el avance de la mujer que fue fundada en 1982 para asegurar el compromiso del gobierno con esta causa.

La cooperación del Instituto, tanto con su punto focal como con otras organizaciones de mujeres, ha sido de beneficio mutuo. El INSTRAW ha provisto a estos grupos con material de información y servicios de consultoría. Ha pro-

porcionado oradores, ha invitado a los grupos a asistir a sus seminarios y talleres de capacitación, ha permitido a investigadores locales que utilicen su biblioteca y ha estimulado a gobiernos y agencias externas donantes a que les provean asistencia económica.

Los grupos de mujeres dominicanas, a su vez, han dado un apoyo sustancial a las actividades nacionales e internacionales patrocinadas por el Instituto en su sede. Sin su generosa participación, colaboración y experiencia los intensos esfuerzos del INSTRAW no habrían sido tan productivos.

El establecimiento del INSTRAW en la República Dominicana ha sido fuente de gran satisfacción para el país debido al gran honor de patrocinar un Instituto de las Naciones Unidas. Este mismo orgullo se extiende además al resto de Latinoamérica y el Caribe ya que el Instituto es el primer organismo especializado de las Naciones Unidas que tiene su sede en la región. Este hecho es más notable aún en razón de que los objetivos del INSTRAW van de la mano con los de la República Dominicana con respecto al avance y promoción de la condición de la mujer dominicana.

El INSTRAW aprovecha esta oportunidad para expresar su agradecimiento al gobierno y al pueblo dominicanos — incluyendo las organizaciones de mujeres — por su dedicación y esfuerzo en bien del Instituto. Es el deseo del INSTRAW que esta cooperación vaya en aumento a través del tiempo. □

Programa del INSTRAW para 1990-1991 aprobado por la Junta

El programa de actividades del INSTRAW para 1990-1991 fue aprobado por la Junta de Consejeros en su décima sesión celebrada del 12 al 16 de febrero de 1990, con un presupuesto ascendente a \$3,105,700. El nuevo programa de trabajo requiere que el INSTRAW empiece a trabajar en nuevos campos tales como mujer, medio ambiente y desarrollo sostenible, así como investigación específica de países y materiales de capacitación sobre la mujer rural, incluyendo el crédito rural. Haciendo énfasis en la importancia del creciente papel de la investigación, la capacitación y la información sobre la mujer en el desarrollo dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, recomendó que el Instituto continúe trabajando en los nuevos enfoques metodológicos en estos campos.

El nuevo presupuesto del programa contiene seis subprogramas dentro del componente de Investigación y Capacitación, el primero de los cuales se refiere a un *acercamiento comprensivo a la mujer y el desarrollo*. Las tendencias y el debate internacional acerca del desarrollo serán constantemente supervisadas para proveer una base para el fortalecimiento del enfoque global de la mujer y el desarrollo mediante la aplicación de metodologías interdisciplinarias e interculturales.

Otro subprograma, sobre *estadísticas, indicadores y datos sobre la mujer* continúa la prioridad dada por el Instituto para fortalecer enfoques metodológicos innovadores para el mejoramiento de los datos estadísticos sobre la mujer, con especial atención a la capacitación y al nuevo marco conceptual en que se coloca el trabajo de la mujer, tanto en el hogar como en los sectores informales de la economía.

En lo referente a la investigación para el diseño de política, el Instituto seguirá su trabajo para mejorar las prácticas actuales en la supervisión y en las metodologías de evaluación para aplicar a los proyectos de desarrollo el análisis basado en el género. Dentro de este grupo de programas, las prioridades incluirán el análisis de políticas del sector informal, selección y evaluación de tecnología y —un nuevo campo para el Instituto— mujer, medio ambiente y desarrollo sostenible.

El INSTRAW continuará sus actividades para realzar el papel de la mujer en el suministro de agua y saneamiento en otro subprograma sobre *temas sectoriales*. También procurará aumentar la participación activa de la mujer en el diseño de programas de fuentes nuevas y renovables de energía, básicamente a través de la capacitación.

Como en el pasado, uno de los aspectos relevantes del nuevo programa presupuestario es la capacitación y producción de material de capacitación sobre mujer y desarrollo. En este subprograma, las actividades estarán encaminadas a convertir la investigación sobre la mujer y el desarrollo en material de capacitación sobre tópicos tales como mujer y desarrollo rural, con énfasis en crédito; políticas financieras que afectan el acceso de la mujer al crédito, su trabajo e ingreso en el sector informal, las temáticas del género en la movilidad de capital y el agrupamiento de excedentes laborales y currículo prototipo de los estudios sobre mujer y desarrollo. También están incluidos en este subprograma el continuo mejoramiento y difusión de los paquetes de capacitación del INSTRAW, así como la organización de talleres y seminarios de capacitación.

El *establecimiento y fortalecimiento del trabajo en redes* es otra de las principales prioridades del subprogra-

ma del INSTRAW, que representa uno de los pilares principales del exitoso modo de operación del Instituto basado en arreglos cooperativos. Durante 1990-1991 las actividades de seguimiento de este subprograma se centrarán en el aumento de la cooperación con las cinco comisiones regionales, los puntos focales y corresponsales del INSTRAW y las organizaciones no gubernamentales y académicas. Asimismo, la cooperación con los principales grupos de los países en desarrollo se vislumbra como un medio de promover una mayor cooperación Sur-Sur.

Otro componente principal del presupuesto del programa es el *programa de información, documentación y comunicación*. El INSTRAW seguirá con este programa haciendo accesibles los materiales producidos internacionalmente sobre mujer y desarrollo, disseminando la información adecuada para apoyar la toma de conciencia para el mejoramiento de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo y actuando como un vínculo entre los niveles regionales y mundiales para el intercambio de información sobre la mujer y el desarrollo. Una tirada de prueba de una nueva publicación del INSTRAW, "INSTRAW Review" también será producida para audiencias académicas.□

EL INSTRAW COOPERA ESTRECHAMENTE CON LAS COMISIONES REGIONALES

En la puesta en ejecución de sus programas, el INSTRAW continúa cooperando muy estrechamente con las cinco Comisiones Regionales de las Naciones Unidas: la Comisión Económica para África (CEPA); la Comisión Económica para Europa (CEPE); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC); la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).

La cooperación se refiere al diseño de la planificación del programa del INSTRAW, ya que las comisiones regionales están representadas como miembros *ex-officio* de la Junta de Consejeros del INSTRAW.

La cooperación con las comisiones incluye lo siguiente:

- Programación conjunta de actividades paralelas sobre Mujer y Desarrollo a fin de asegurar la comparación de resultados regionales;
- Puesta en ejecución conjunta de programas de investigación sobre Mujer y Desarrollo;
- Cooperación en la convocación de talleres y seminarios de capacitación;
- Cooperación en conferencias regionales sobre Mujer y Desarrollo; e
- Interacción en el intercambio de información.

Esta cooperación ha demostrado ser muy fructífera y, a pesar de las severas dificultades financieras, ha seguido creciendo.□

Día Internacional de la Mujer

8 DE MARZO

Mensaje del Secretario General en ocasión del Día Internacional de la Mujer

“Este año, al celebrarse el Día Internacional de la Mujer, dedicado al tema de ‘La mujer y el medio ambiente’ hay una nueva conciencia de la función crucial que la mujer puede desempeñar y, de hecho, desempeña en la comunidad mundial: su papel decisivo en la familia, su contribución económica en la agricultura y la industria, y sus logros creativos y prácticos en las esferas de los negocios, la ciencia y las artes. La mujer, asimismo, se halla cada vez más a la vanguardia en lo relativo a las cuestiones de interés nacional e internacional. Un ejemplo de ello es la contribución que hace para despertar una mayor conciencia de la amenaza que entraña para nuestro planeta la degradación del medio ambiente.

Aun cuando se han realizado progresos significativos, especialmente respecto a un mayor reconocimiento de la función de la mujer, todavía no se han aprovechado completamente sus posibilidades para participar activamente en la sociedad. En los países industrializados, la mujer desempeña, demasiado a menudo, funciones múltiples con escasos servicios de apoyo adecuados o sin servicios de apoyo, como guarderías, y tiene una participación limitada en la determinación de políticas. En los países en desarrollo, es preciso integrar más estrechamente las aportaciones de la mujer a las estrategias nacionales de desarrollo.

Durante 40 años, las Naciones Unidas han participado activamente en la promoción de la igualdad y el reconocimiento adecuado de la función de la mujer en la sociedad. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada hace 10 años por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ha sido ratificada ahora por 101 países. Las Naciones Unidas supervisan estrechamente las medidas tomadas por los gobiernos de conformidad con la Convención para promover la participación en pie de igualdad de la mujer en la vida política, económica, social y cultural. Esto ha contribuido a que se examinen de nuevo las actitudes y prácticas tradicionales, en tanto que se aceptan nuevos desafíos en la situación y la función de la mujer en las sociedades. También se está llevando a cabo una labor intensiva para acelerar el ritmo de la aplicación de las Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, aprobadas en la Conferencia Mundial de Nairobi hace cinco años.

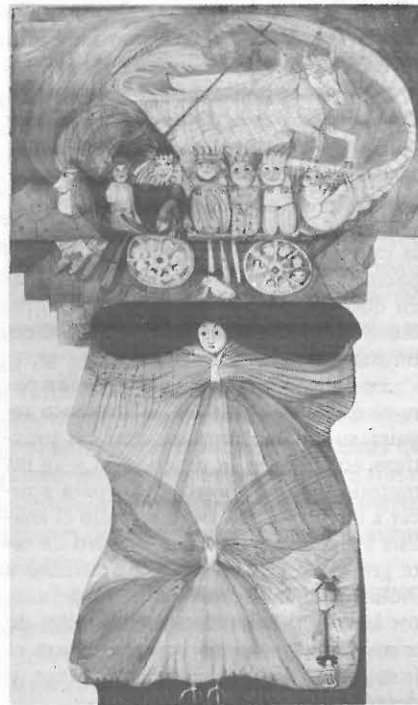
El mundo se vuelve día a día más complejo e interdependiente. Los problemas a los que nos enfrentamos no pueden resolverse con los esfuerzos de la mitad de la población mundial solamente. Hombres y mujeres deben trabajar juntos en pie de igualdad para asegurar un futuro viable a las generaciones venideras.

En este Día Internacional de la Mujer, renovemos el compromiso que hemos asumido respecto del adelanto de la mujer y redoblemos nuestros esfuerzos para transformar nuestro compromiso en una realidad.” □

EN NEW YORK: Las celebraciones de este año del Día Internacional de la Mujer se centraron en el tema de la mujer y el medio ambiente, el cual fue el tópico de una charla ofrecida a organizaciones no gubernamentales (ONG), el 8 de marzo en Washington por Joan Martin Brown, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En una asamblea para el personal de las Naciones Unidas organizada por el Grupo de Igualdad de Derechos para la Mujer, el Secretario General pronunció el discurso de apertura seguido de un debate sobre “Igualdad, ¿cuándo? Estrategias para los años 90”. Los panelistas fueron Bella Abzug, una prominente defensora de los derechos de la mujer en los Estados Unidos; Ellen Johnson Sirleaf, activista política y banquera internacional, y el Dr. Peter Wilenski, Embajador de Austria ante las Naciones Unidas.

En su exposición, el Secretario General destacó la “significativa contribución” hecha por la mujer en una misión recientemente finalizada por la



“Maqueta del Recibimiento”,
de la artista puertorriqueña
Marta Pérez. →

Organización en Namibia. "Estas mujeres", indicó, "cumplieron con su función de tal manera que desde ahora y para siempre se deberían borrar las dudas... con respecto a la capacidad de la mujer para desempeñarse, al igual que el hombre, en cualquiera y todas las áreas de las actividades de las Naciones Unidas." Añadió que lo mismo puede decirse de la misión observadora de la Organización para las elecciones en Nicaragua, de la cual casi la mitad eran mujeres.

● **EN VIENA:** Margaret Anstee, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, habló en una ceremonia en la cual se presentó un nuevo gráfico sobre "La situación de la Mujer en 1990". El gráfico fue idea de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas y el INSTRAW; el gráfico actualiza una versión anterior hecha en 1975 e incluye indicadores claves tales como composición y distribución de la población, educación y alfabetización; actividades económicas; fertilidad y vida política en 178 países (para extractos de datos ver las páginas 22-23 de este número).

● **EN SANTO DOMINGO:** El INSTRAW y el Voluntariado del Museo de las Casas Reales copatrocinaron una exhibición de pinturas, esculturas, dibujos, cerámica y grabados de 35 artistas puertorriqueños. La Subdirectora del INSTRAW, Eleni Stamiris, habló en la ceremonia inaugural, durante la cual se leyeron los mensajes para el Día Internacional de la Mujer del Secretario General y de la Junta de Consejeros del INSTRAW. □



← "La Ira",
por Anaida Hernández
de Puerto Rico.

Mensaje de la Junta de Consejeros del INSTRAW en el Día Internacional de la Mujer

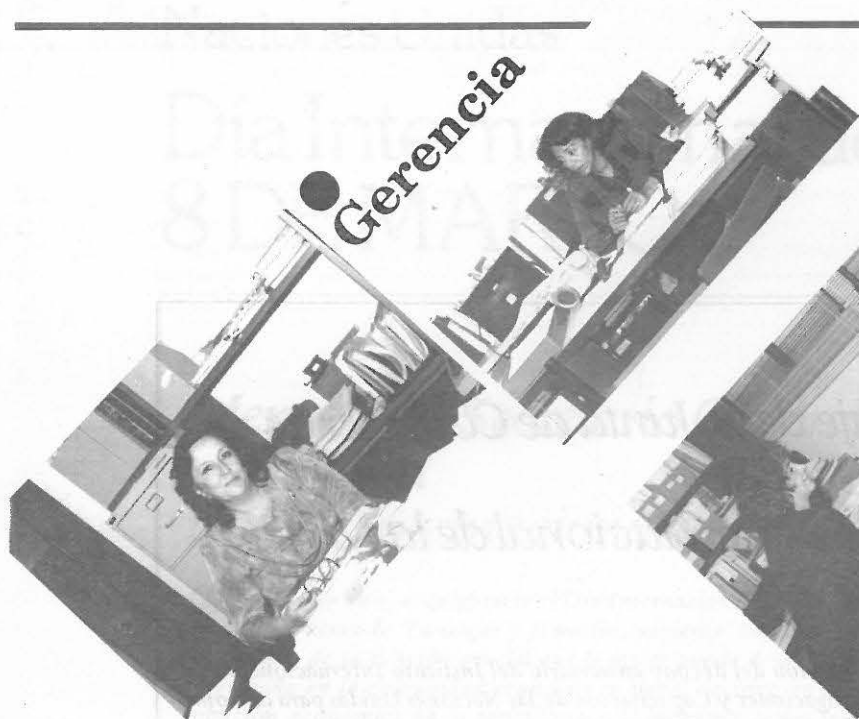
"En ocasión del décimo aniversario del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), la Junta de Consejeros, reunidas en su décima sesión, saluda y felicita a las mujeres de todo el mundo al celebrar este 8 de marzo de 1990 el Día Internacional de la Mujer. Asimismo, expresamos nuestra más profunda solidaridad con aquellas mujeres que todavía sufren a causa del subdesarrollo, la pobreza y la discriminación, y quienes se ven privadas de sus derechos humanos. El INSTRAW, su Junta de Consejeros, las organizaciones que representamos en nuestros países y el sistema de las Naciones Unidas en general, continuaremos luchando para mejorar la situación de la mujer en el mundo entero.

El Día Internacional de la Mujer rinde homenaje a la contribución de la mujer en la historia, el desarrollo, la economía, la cultura y la vida en general. También pone de manifiesto la creciente preocupación mundial por incrementar la total participación de la mujer en el desarrollo y en el proceso político y de toma de decisiones en sus propios países.

Son muchos los logros alcanzados a partir del Decenio Internacional de la Mujer, pero todavía queda mucho por hacer. Al comenzar el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y en vista del actual proceso de ajuste estructural, la integración de la mujer en el proceso de desarrollo se hace más urgente que nunca. En consecuencia, trabajemos juntos para que el mundo tome más en cuenta el papel vital que la mujer desempeña en la búsqueda por la igualdad, el desarrollo y la paz. Trabajemos por la igualdad de la mujer bajo la ley y en concordancia con la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer — no sólo de jure, sino también de facto. La mujer debe alcanzar también la igualdad en el hogar, en el trabajo y en todas las esferas de la vida.

El INSTRAW contribuye a este valiente esfuerzo a través de sus actividades de investigación, capacitación e intercambio de información sobre la mujer y el desarrollo. Gracias al inestimable trabajo que el INSTRAW ejecuta, la mujer es cada vez menos la productora olvidada y la trabajadora invisible, y su creciente papel en todos los aspectos del desarrollo se reconoce cada día más, beneficiando así no sólo a la mujer sino a toda la humanidad. Nos unimos a nuestras hermanas de todos los países al saludar al INSTRAW en su décimo aniversario y abogamos por un espíritu de cooperación a fin de lograr que las metas del Día Internacional de la Mujer se hagan realidad." □

● Gerencia



● Investigación y Capacitación



● Administración





● Información, Documentación y Comunicaciones

PERSONAL DEL INSTRAW

Un pequeño Instituto de las Naciones Unidas trabaja para mejorar la condición de la mujer

En algún lugar del Africa, la mujer se despierta a las 4:30 de la madrugada y camina dos millas bajo el calor tropical, hacia los campos que ella ara, aza, deshierba y siembra, hasta las 3 de la tarde. De regreso a casa, recoge leña. Machaca y muele maíz hasta las 5:30. Entonces pasa una hora buscando cubetas de agua, quizás de un arroyuelo contaminado distante, a más o menos una milla. Finalmente, enciende el fuego, cocina y sirve la cena, lava los platos, se baña ella y a los niños y alrededor de las 9:30 se acuesta.

En algún lugar de Asia la historia es diferente. La mujer trabaja en una

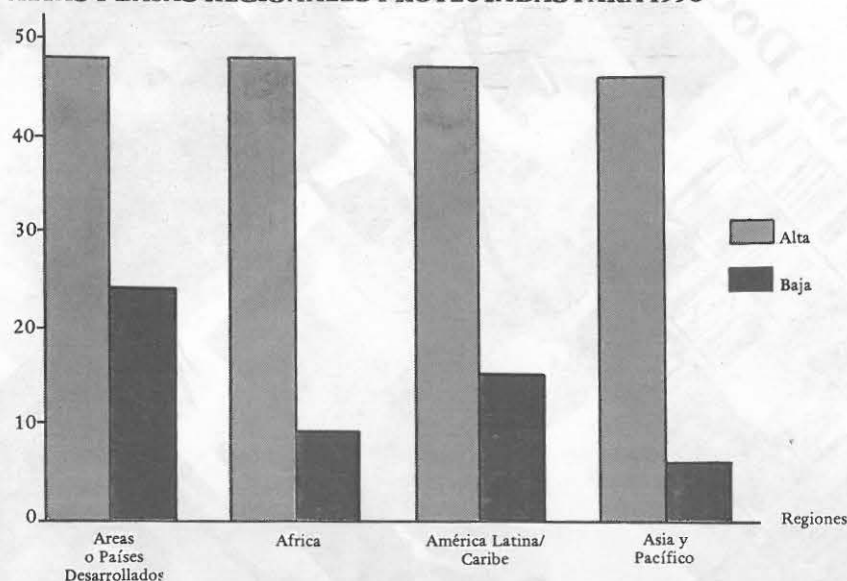
fábrica de equipos electrónicos para una corporación multinacional que ha sido atraída por los bajos salarios pagados en los países en desarrollo. Pero las largas horas de trabajo fuera y dentro del hogar son las mismas. En Singapur y Malasia, por ejemplo, en 1978, nueve de cada diez obreros en 70 fábricas de electrónica eran mujeres. La mayoría son reclutadas entre los 16 y los 23 años de edad, y la mayoría son solteras; algunas corporaciones hasta rehúsan reclutar mujeres casadas para evitar pagar los beneficios por maternidad. Durante las recesiones, las mujeres son las primeras en ser despedidas; los gobiernos consideran la labor femenina como algo

marginal. Las leyes que prohíben turnos nocturnos para las mujeres son pasadas por alto en Singapur y Malasia por las corporaciones multinacionales, y los sindicatos son restringidos. Más de la mitad de las mujeres obreras del mundo son asiáticas. Virtualmente todas trabajan en condiciones pésimas.

En Europa Occidental, un número creciente de mujeres trabaja en oficinas, pequeñas industrias y en el hogar, haciendo trabajo "externo" para fábricas de textiles y de calzados, pagándoseles por artículo.

Mundialmente, las mujeres ya constituyen más de una cuarta parte de la fuerza laboral industrial, y por lo me-

PROPORCIÓN DE MUJERES EN LA FUERZA LABORAL: ALTAS Y BAJAS REGIONALES PROYECTADAS PARA 1990



Son muchos los factores que influyen en el diferencial de participación femenina. Pueden ser demográficos, socio-culturales o económicos. Pero existe también la interrogante de hasta qué punto estos diferenciales reflejan problemas de recolección de datos, porque las definiciones de los estadísticos y los métodos de acumulación de datos aún no se han puesto al día con el nuevo trabajo que está produciendo el INSTRAW y otras organizaciones. La gráfica muestra que en los países con la mayor representación femenina en la fuerza laboral, la mujer abarca cerca del 50 por ciento, mientras en países colocados en rangos más inferiores, la mujer representa menos del 10 por ciento. A la cabeza están Mozambique, Tanzania y los Estados Unidos de América (48 por ciento); Barbados (47 por ciento) y la República Democrática de Corea y la República de Maldivas (ambos con un 46 por ciento). En España la cifra es 24 por ciento y en la República Dominicana 15 por ciento. La más baja representación femenina en la fuerza laboral la encontramos en Africa, Asia y el Pacífico, donde menos del 10 por ciento de la fuerza laboral es femenina (9 por ciento en Argelia y Libia; 6 por ciento en los Emiratos Arabes Unidos).

Fuente: Cuadro-Mural de las Naciones Unidas sobre la situación de la mujer 1990: indicadores seleccionados. Un esfuerzo conjunto del Departamento de Asuntos Internacionales Económicos y Sociales y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, con la asistencia de UNICEF, UNFPA, PNUD, UNIFEM de INSTRAW. Publicación para venta No. E. 90 XVII-3A.

Notas:

Una serie designada con una línea diagonal entre cada año, ej.: 1985/87, se refiere al último año dentro de dicho período para el cual hay datos disponibles.

La designación de países, áreas o regiones "desarrolladas" tiene una intención estadística y no expresa necesariamente juicio alguno sobre la etapa alcanzada por algún país o área en particular dentro del proceso de desarrollo. En este cuadro, las áreas o regiones "desarrolladas" se refieren a países y áreas de Europa más Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, la Unión Soviética, y los Estados Unidos. Por tanto, las cifras para Australia, Japón y Nueva Zelanda son mostradas bajo el encabezado de "países o áreas desarrolladas", y no bajo Asia y el Pacífico.

nos las 2/5 partes de la fuerza laboral en el sector servicios y la agricultura. El número de familias con doble ingreso va en ascenso. El trabajo doméstico por sí solo sumaría un mes adicional de trabajo al año, pero de acuerdo con un estudio reciente, las mujeres realizan el trabajo doméstico y la crianza de los niños, además de sus trabajos.

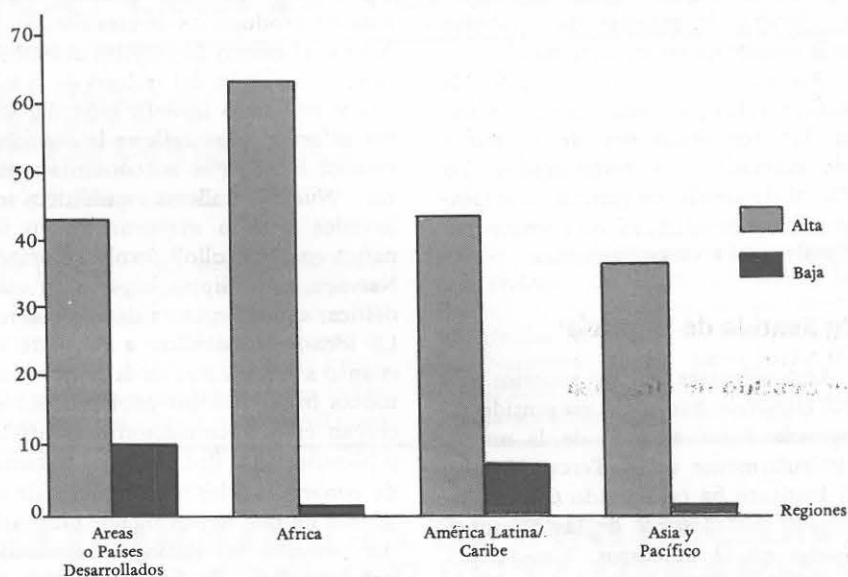
"Feminización de la Pobreza"

En muchos hogares, las mujeres no reciben ayuda alguna. Más de 1/3 de todos los hogares son dirigidos por mujeres, tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo. Usualmente se encuentran en el peldaño inferior de la escala de ingresos. Esto es la "feminización de la pobreza".

En muchos países pobres, las mujeres sobreviven al trabajar en el llamado "sector informal" de la economía —en talleres y fábricas clandestinas, y como trabajadoras domésticas y vendedoras ambulantes. El sector informal cubre casi 3/4 partes de la fuerza de trabajo en los países en desarrollo, y 1/8 parte de la población adulta mundial. Sin embargo, ninguna de estas personas está protegida por las leyes laborales. Su trabajo, del cual dependen millones de familias, es en su mayoría pasado por alto por los formuladores de políticas y dejado fuera de las estadísticas, tales como el Producto Nacional Bruto.

Desde 1979 una pequeña agencia de las Naciones Unidas, con apenas 45 personas, en su mayoría mujeres, ha estado trabajando arduamente para cambiar todo esto. Este es el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), localizado en Santo Domingo, República Dominicana. El Instituto conduce investigaciones para develar y proyectar el papel específico y la contribución de la mujer trabajadora en favor de las economías nacionales. El proceso es largo y requiere métodos y estudios estadísticos esme-

PROPORCION DE MUJERES EMPLEADAS POR CUENTA PROPIA: ALTAS Y Bajas REGIONALES 1980 87



La representación de la mujer en el empleo por cuenta propia varía sustancialmente entre países. En Botswana, que tiene la tasa más alta, el 63 por ciento del empleo por cuenta propia está desempeñado por mujeres. En Portugal y El Salvador el 43 por ciento del autoempleo es femenino; en Nepal, 36 por ciento. En muchos otros países las proporciones son mucho más bajas. La menor participación de la mujer en los órdenes de autoempleo en cuatro regiones son: 1 por ciento en Argelia, Bahrain, Jordán, Kuwait, Tonga y los Emiratos Arabes Unidos; 7 por ciento en Cuba y 10 por ciento en Irlanda. Para las fuentes ver la pág. 22.

rados. El INSTRAW es la "fuente" para las nuevas ideas sobre la mujer en el desarrollo. "El desarrollo debe ser orientado hacia las personas, y eso incluye a las mujeres", indica Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora del INSTRAW. "Las mujeres hacen una contribución enorme al desarrollo y, sin embargo, generalmente se les ve como cargas o beneficiarias pasivas y no como un activo. La investigación y la capacitación son absolutamente esenciales para cambiar dichas nociones".

"Sobrecargadas pero Subvaloradas"

El INSTRAW ha encontrado que el crecimiento económico necesariamente no llega hasta las mujeres. "Las mujeres están sobrecargadas pero subvaloradas", indica Pastizzi-Ferencic. "Si el trabajo de más de la mitad de la población mundial permanece fuera del PNB, las mujeres continuarán siendo las productoras y las proveedoras olvidadas de servicios".

El INSTRAW desea actuar como catalizador mediante la creación de mejores sistemas para evaluar el trabajo de la mujer, y al traer los resultados a la atención de los ejecutores de

decisiones a nivel mundial. Ya ha tenido cierto impacto sobre proyectos de ayuda, los cuales ya no contemplan el trabajo de la mujer en el hogar, en la granja o en el sector informal como una simple extensión de sus deberes familiares, y por tanto no-productivo. "Esperamos que este nuevo conocimiento contribuya a mejorar las vidas de las mujeres a nivel comunitario", dice Pastizzi-Ferencic.

El Instituto es un resultado de la temática de la mujer que acompañó al movimiento de la mujer. Las mujeres, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, fueron los instrumentos en la organización del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, y tres conferencias mundiales sobre la mujer —la más reciente llevada a cabo en 1985, en Nairobi. "Las estrategias orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer", un documento de gran relevancia posteriormente adoptado por la Asamblea General, surgió a partir de dicho evento. Este documento exhortaba a los gobiernos a "prestar también una especial atención a las mujeres del mercado laboral periférico o marginal, como son las que tienen un

trabajo temporal, o un trabajo a jornada parcial no sometido a ninguna reglamentación, así como al creciente número de mujeres que trabajan en la economía no estructurada".

Además hizo un llamado a fin de realizar esfuerzos para medir y reflejar las contribuciones de la mujer —remuneradas y no remuneradas— no sólo al desarrollo en general, sino también a las estadísticas económicas nacionales y al PNB en particular.

Un Sentido de Urgencia

Los informes y los estudios del INSTRAW le han dado un sentido de urgencia a los asuntos de la mujer, particularmente en el Tercer Mundo. El Instituto ha colaborado con la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas en el precursor "*Compendio de Estadísticas de Indicadores sobre la Situación de la Mujer, 1986*" de 592 páginas. Colaboró con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la publicación de *La Mujer en la Actividad Económica — Una Encuesta Estadística Global (1950-2000)*, el primer y más abarcador estudio de su tipo jamás producido por las Naciones Unidas. El Instituto trabajó también con las Naciones Unidas para actualizar la *Encuesta Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo*, emitido por la División para el Avance de la Mujer, de las Naciones Unidas en Viena —con este fundamento vital de información objetiva, es mucho lo que se puede hacer para mejorar la suerte de la mujer.

Los consultores y el personal del INSTRAW están involucrados en proyectos permanentes. Están preparando un módulo para mujeres en posiciones empresariales y gerenciales diseñado especialmente para los países en desarrollo. El Instituto ha completado una encuesta internacional de 800 instituciones de capacitación, formales e informales, que ofrecen cursos de Estudios de la Mujer, que será publicado próximamente. Este proyecto no sólo determinó lo que se estaba enseñando, sino que además trató de desarrollar un currículo internacional sobre la mujer en el desarrollo.

Llevando la Teoría a la Práctica

En sus 10 años de existencia, el INSTRAW se ha concentrado en crear

una fuente de nueva información sobre la mujer. Para hacer esto, organiza talleres tanto para los usuarios como para los productores de estadísticas, en cuanto al diseño de mejores cuestionarios; la medición del trabajo de la mujer; y revisando la definición del sector informal para reflejar la contribución de la mujer en la economía nacional. "Nuestros talleres estadísticos son llevados a cabo mayormente en los países en desarrollo", explica Corazón Narvaez, una filipina experta en estadística, quien organiza dichos talleres. La idea es sensibilizar a la gente en cuanto a los asuntos de la mujer y entonces hacer que los gobiernos las incluyan en la formulación de políticas y planificación. Por ejemplo, tratamos de convencer a los recopiladores de los censos de que deben incluir preguntas que reflejen las llamadas actividades no-económicas de la mujer, tales como el trabajo de la mujer en el hogar, la granja y el sector informal." A los recopiladores de datos se les enseña cómo hacer preguntas que eviten la discriminación y que aseguren que las mujeres, cuando se les pregunte si trabajan, no respondan: "No, soy simplemente un ama de casa". Tanto los usuarios como los productores de estadísticas, incluyendo a los planificadores de proyectos, agencias de asistencia no-gubernamentales, académicas, oficiales gubernamentales y grupos de mujeres, son estimulados para que asistan a los talleres.

Ayudando a las Mujeres a Aliviar el Problema del Abastecimiento de Agua

Una de las principales contribuciones del INSTRAW en el mejoramiento de las vidas de las mujeres y sus familias ha sido la capacitación de las mujeres para que mejoren sus instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento. Aproximadamente las 3/4 partes de la población del Tercer Mundo carecen de un acceso razonable a agua potable limpia. Alrededor de 25 millones de personas fallecen cada año debido a enfermedades ocasionadas por el agua. En el pasado muchos proyectos de agua fracasaban porque eran los hombres, en vez de las mujeres, los adiestrados para operar y reparar las bombas y pozos. Sin embargo, cuando se daña una bomba en la aldea, son

las mujeres las más afectadas porque usualmente son las responsables del abastecimiento de agua. Al documentar el papel primordial de la mujer como acarreadoras y usuarias del agua, y al capacitar a las mujeres en el uso de los suministros de agua, el INSTRAW ha ayudado a que los proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo sean más efectivos.

Además, el INSTRAW también provee cursos para ayudar a las mujeres que pasan hasta seis horas al día recogiendo leña para uso doméstico. Se les enseña sobre biomasa, biogás, hidrofuerza, energía solar, energía eólica y la energía geotérmica.

Presupuesto limitado

Aunque el presupuesto anual del INSTRAW ha sido menos de \$1.5 millones, llega a muchas personas debido a su énfasis sobre la capacitación. En 1986-87, el INSTRAW adiestró a 580 personas y en 1988-89 a 1,100 personas, quienes continuarán adiestrando a muchas más mujeres.

Pastizzi-Ferencic piensa que \$10 millones al año podrían realzar y expandir, de un modo efectivo, las actividades del INSTRAW. Sin embargo, en vez de un mayor presupuesto la práctica actual es la de compartir los costos con otras agencias. Un seminario reciente en Pakistán le costó al INSTRAW \$7,000 pero fue suplementado por una contribución del gobierno de Pakistán. Algunos gobiernos —particularmente los de Italia y de Holanda— y organizaciones no-gubernamentales como Zonta Internacional, con base en Chicago, son de gran ayuda.

Los Estados Unidos contribuyeron con el INSTRAW por primera vez en 1988, a través del *decreto de la Mujer en Desarrollo* donando \$200,000 y \$800,000 a su agencia hermana, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el cual provee dinero y apoyo técnico a mujeres involucradas en proyectos de desarrollo. El año pasado, los EE.UU. contribuyeron con otros \$200,000 en apoyo a las actividades del INSTRAW para el año fiscal 1990. □

Este artículo fue escrito por Erica Meltzer con la asistencia de Vera Gathright y fue publicado inicialmente como un artículo del US Council for INSTRAW.

Actividades del INSTRAW

TALLERES PARA AFRICA SOBRE EL SECTOR INFORMAL

Zambia, 23-27 de julio y Burkina Faso, 6-10 de agosto de 1990

Estos talleres están siendo organizados por el INSTRAW en colaboración con otras organizaciones internacionales, como parte de un proyecto principal interagencial titulado "Mejorando el papel de la Mujer Africana en el Sector Informal: Producción y Administración". Los participantes discutirán los métodos para recolectar y analizar estadísticas sobre la mujer en el sector informal y su contribución al producto nacional. Los objetivos fundamentales son:

- Agrupar conocimientos y experiencias en el uso de datos estadísticos para valorar la contribución de la mujer en el sector informal; familiarizar a los participantes con las variables regionales de las fuentes de datos y métodos de compilación y análisis estadísticos sobre la participación de la mujer en el sector informal; cotejar la participación cuantitativa disponible y revisar y hacer recomendaciones sobre dos proyectos claves. Estos son un manual técnico sobre compilación y análisis estadístico y una síntesis de cuatro estudios de casos nacionales, emprendidos por las agencias participantes (en Burkina Faso, el Congo, Gambia y Zambia).

Están previstas seis sesiones para cada taller:

I. Iniciativas nacionales en el desarrollo de estadísticas sobre la mujer y el sector informal;

II. Definición y medición del sector informal: revisión del enfoque conceptual y analítico del manual;

III. Fuentes de datos y técnicas para compilar y analizar estadísticas sobre la participación femenina y masculina en el sector informal;

IV. Recopilación y análisis de datos sobre ingreso, producción y uso del tiempo en el sector informal;

V. Compilación de estadísticas sobre la contribución relativa hecha al sector informal por el hombre y la mujer dentro del marco de las cuentas nacionales; y

VI. Trabajo ulterior a niveles nacional e internacional.

A los talleres asistirán funcionarios de alto nivel nombrados por los gobiernos.

El proyecto está siendo desarrollado y financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y es un esfuerzo conjunto de la Comisión Económica para África (CEPA) como agencia ejecutora, la Organización de la Unidad Africana

(OUA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el INSTRAW, la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y los gobiernos de los cuatro países africanos involucrados. □

METODOLOGIAS DE EVALUACION SOBRE LA MUJER EN EL DESARRO

New York, 8-10 de noviembre de 1989

La sede principal de las Naciones Unidas fue el escenario de la primera reunión consultiva sobre un área relativamente nueva para la Organización: metodologías de evaluación para los programas y proyectos sobre la mujer en el desarrollo. Organizado por el INSTRAW y con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el propósito de la reunión fue generar ideas para el mejoramiento de las prácticas actuales de evaluación como se aplican dentro del sistema de las Naciones Unidas, tanto para la corriente principal como para programas y proyectos específicos de la mujer.

La directora del INSTRAW, Dunja Pastizzi-Ferencic, expresó que las evaluaciones deben hacerse continuamente durante toda la vida de un proyecto. La verificación y la evaluación deberán incluir, así mismo, un enfoque integrado basado en la comunidad, ya que la mayoría de los proyectos/programas de MED deben ser participativos. Este enfoque deberá comenzar con la evaluación de las necesidades, que incluye identificar hasta qué grado las actuales nociones del papel de la mujer determinan una necesidad de cambios en el comportamiento o en la actitud. Expresó, finalmente, que un análisis de costo-beneficio sería útil, pero no debe ser aplicado de un modo muy riguroso a los proyectos de MED; que deberían también tomarse en cuenta los objetivos socioeconómicos y cambios de desarrollo más amplios.

Un documento de investigación del

INSTRAW titulado "La dimensión de la Mujer en el Desarrollo en las Metodologías de Evaluación — una encuesta sobre los Enfoques de los Organismos del Sistema de las Naciones Unidas" fue presentado por la consultora M. Carrera-Halim. Conforme al estudio, la mayoría de los organismos de las Naciones Unidas no incluían los asuntos de MED en sus directrices de evaluación y las existentes tendían a ser de procedimiento.

Los grupos de trabajo hicieron las siguientes recomendaciones:

- El INSTRAW deberá actualizar la encuesta y recopilar terminología sobre MED y relacionada con el género, para preparar un Glosario revisado de Términos de Evaluación.

- Los organismos de las Naciones Unidas deberán desarrollar bases de datos sobre MED y perfiles de países.

- Se deberán desarrollar listas de expertos.

- Deberán utilizarse enfoques de MED para considerar los efectos de los procesos del ajuste estructural, la lucha contra la feminización de la pobreza, la importancia del trabajo de la mujer en el sector informal y la interrelación entre los aspectos socioeconómicos y el medio ambiente.

- Los organismos de las Naciones Unidas deberán incluir adiestramiento en MED en sus programas para personal de proyectos.

A la reunión asistieron representantes de 22 organismos de Naciones Unidas. □

ESTADÍSTICAS DE LA MUJER

Ginebra, 13-16 de noviembre de 1989

El empleo a tiempo parcial, la producción doméstica, el ausentismo del trabajo y las diferencias de género en la utilización del tiempo, estuvieron entre los temas considerados por los participantes en la Segunda Reunión Conjunta de la Comisión Económica para Europa (CEPE)/INSTRAW, sobre Estadísticas de la Mujer.

Debido a las diversas estructuras económicas y sociales de los diferentes países, el término "empleo a tiempo parcial" es interpretado de varias formas, y su trato estadístico ha variado consecuentemente. En algunas circunstancias, las personas escogen el trabajar a tiempo parcial mientras que en otras no tienen otra alternativa sino aceptarlo. Por tanto, la recopilación de datos deberá reflejar una clara distinción entre el trabajo a tiempo parcial

voluntario y el involuntario. Los estadísticos que asistieron a la reunión estuvieron de acuerdo en que los casos referentes a personas deseadas de un empleo a tiempo completo, pero que sólo encontraban trabajo a tiempo parcial, constituyan un tipo de subempleo.

Con respecto a la mujer, se expresó asimismo la necesidad de que las estadísticas se recojan en base a un ciclo de vida, de modo que puedan expresar tanto la fase productiva como la reproductiva en la vida de la mujer.

En la reunión se presentaron también nuevas iniciativas para la medición y valoración de insumos laborales. Se incluyeron el desarrollo de cuentas satélites sobre la producción y la medición y valoración de las actividades productivas del hogar, que se encuentran fuera del sistema de Cuentas

Nacionales —la medición de las Naciones Unidas en cuanto a la producción económica nacional, incluyendo el PIB, el PNB, la condición de la ocupación y el empleo. El INSTRAW, en colaboración con la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, está preparando un informe para ayudar a los países a desarrollar sus propias estadísticas en este campo; el informe también proveerá a los planificadores nacionales un cuadro más amplio respecto a la producción en los sectores doméstico e informal.

El INSTRAW estuvo representado en la reunión por Marie Paul Aristy, Oficial Principal de Asuntos Económicos y Sociales; Corazón Narvaez, Oficial Asociado para Asuntos Sociales; la entonces presidenta de la Junta de Consejeros, Kristin Ternes y la consultora Ann Chadeau. □

USUARIOS Y PRODUCTORES DE ESTADÍSTICAS

Quito, 27 de noviembre-1 de diciembre de 1989

Este taller nacional sobre estadísticas e indicadores sobre la mujer y el desarrollo, coauspiciado por el INSTRAW y su punto focal en Ecuador, el Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer (IECAIM), cubrió cuatro tópicos principales:

- *Fuentes principales de información estadística para medir la participación de la mujer en el desarrollo, con especial referencia a la mujer ecuatoriana.* Las participantes citaron la distribución inadecuada de las estadísticas publicadas y la falta de acceso a datos no publicados.

- *Estadísticas sobre la mujer necesarias para la planificación del desarrollo nacional.* Las participantes expresaron que las estadísticas no deben tratar a la mujer como un grupo homogéneo sino que deben considerar los diversos estratos socioeconómicos comprendidos en él. Se deberá tomar en cuenta la clase social con respecto a factores tales como condiciones de vivienda, fertilidad, estado civil, nivel de educación, participación de la mujer en el mercado laboral y tasa de supervivencia infantil.

Otras estadísticas esenciales, incluyen información sobre alimentos, salud, vivienda y educación, desarrollo comunitario, productividad laboral, legislación y la situación de las mujeres jefas de familias rurales, indígenas y urbanas pobres. Las participantes debatieron la conveniencia de utilizar el hogar como unidad básica para el análisis. En cuanto al tema de la salud indicaron que deben tenerse en cuenta el papel reproductivo, los peligros de salud relacionados con la ocupación y las consecuencias que acarrearán en la salud la doble jornada y la sociedad de consumo, que conduce al consumo de alimentos de bajo valor nutritivo debido a su fácil disponibilidad y a la gran publicidad que tienen.

- *Las estadísticas y la contribución económica de la mujer.* Los datos existentes tienden a subestimar de modo drástico la participación de la mujer en los sectores agrícolas y artesanales, expresaron las participantes.

Las mujeres ecuatorianas han sido particularmente azotadas por la crisis económica regional, siendo las más pobres, las más afectadas por la doble jornada. Se deberán revisar los conceptos

y técnicas para la recolección de datos de acuerdo con la realidad del Ecuador de hoy, en vez de depender de los modelos europeos.

- *Uso de las estadísticas existentes en proyectos que mejoren la situación de la mujer.* Las participantes en esta sesión enfatizaron la importancia del análisis basado en la clase y el grupo étnico, al igual que sobre el sexo. Se necesitan nuevos enfoques para considerar los múltiples papeles de la mujer y, por tanto, se requieren nuevas técnicas de recolección de datos, como son las historias de vida y la observación participante.

Se exhortó a una mayor participación de la mujer en la vida pública, fuera de la familia. Se deberá rectificar el hecho de que los datos sobre la violencia contra la mujer están relativamente poco cuantificados.

Entre los oradores en la sesión plenaria se encontraban Marie Paul Aristy, Oficial Principal del INSTRAW para Asuntos Económicos y Sociales; Mercedes Pedrero, Consultora, y Fabiola Cuví Ortiz, Directora del IECAIM. También asistió Alfonso Chan, Jefe de Administración del INSTRAW. □

SE CELEBRA CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LA MUJER

Santo Domingo, Enero 22, 1990

Las participantes en una mesa redonda patrocinada por el INSTRAW solicitaron cambios en las leyes laborales y sociales de la República Dominicana para que se cumpla con la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. La mesa redonda fue llevada a cabo el 22 de enero como parte de las celebraciones que marcan el décimo aniversario de la Convención, la cual fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979.

Los representantes del INSTRAW proveyeron el trasfondo sobre el trabajo relacionado con la puesta en ejecución de la Convención desde una perspectiva internacional. "El logro del principio de igual salario por igual trabajo está aún en el futuro distante", indicó Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora del Instituto. Teresa Elvira Meccia de Palmas, Embajadora de la Argentina en la República Dominicana y Presidente de la Fundación por los Derechos de la Mujer Latinoamericana, describió el trabajo de la Fundación, la cual intenta coordinar trabajos sobre la Convención a nivel regional. Finalmente represen-

tantes de tres grupos dominicanos y del gobierno presentaron sus experiencias a nivel nacional en la provisión de asistencia directa a la mujer.

Durante el debate subsiguiente, más de 120 participantes de la vida pública dominicana, de organizaciones de mujeres y de la comunidad internacional enfocaron la situación de la mujer dominicana en las áreas de empleo, vida familiar, salud y educación. Enfatizaron que las leyes laborales deberán ser modificadas para asegurarles a las mujeres el derecho a licencias pagadas de maternidad y guarderías infantiles. Se deberán establecer tribunales de familia para tratar los casos de divorcio, abuso sexual y violencia en la familia. Será necesaria una mejor educación para estimular una distribución más equitativa de las tareas domésticas entre los sexos. Las participantes también sugirieron que tanto el sector público como el privado deberán involucrarse en investigaciones sobre las condiciones de las mujeres que trabajan en las zonas francas del país. Finalmente, hicieron un llamado para constituir un frente común, para efectuar los cambios necesarios en la legislación, conforme a la Convención. □

LA DIVISION DE LA MUJER DE LAS NACIONES UNIDAS ENVIA MENSAJE

La División para el Adelanto de la Mujer de las Naciones Unidas en Viena coordina la diseminación de información referente a la Convención para el sistema de las Naciones Unidas en pleno. Chafika Sellami-Meslem, Directora de la División, envió el siguiente mensaje al INSTRAW con motivo de la celebración del 10mo. aniversario de la Convención:

"En (esta) ocasión..., me siento feliz al extenderle el pleno apoyo de la División para el Adelanto de la Mujer. Nuestras metas y esfuerzos son los mismos en el sentido de que estamos esforzándonos para diseminar la palabra y el espíritu de la Convención para que pueda ser universalmente aceptada y todas sus provisiones ejecutadas".

"Podemos utilizar este 10mo. aniversario para celebrar algunos éxitos pero no sentirnos satisfechas. Podemos enorgullecernos de lo que se ha logrado. La mayoría de las mujeres protegidas por la Convención no está aún consciente de sus derechos y no los están utilizando para su propio mejoramiento. Sujetas a la pobreza, los efectos de las discriminaciones pasadas en la educación y el empleo y desconociendo los sistemas legales, sufriendo la falta de instituciones y servicios que les permitan canalizar sus demandas dentro de sus sistemas legales, las mujeres aún están rezagadas. Se deberán tomar nuevas medidas para hacer que la Convención, conjuntamente con las Estrategias de Nairobi, sean accesibles y relevantes a estas mujeres... "Aún quedan más de 60 países cuyas mujeres no están protegidas por esta Carta Magna de emancipación. Las razones del no acceso, justificado en las tradiciones o práctica nacional, no son convincentes y se deberán hacer esfuerzos en esos países y a nivel internacional para completar la tarea y asegurar que todas las mujeres puedan beneficiarse de sus disposiciones". □



Más de 120 personas asistieron a la celebración del 10mo aniversario de la convención de los derechos de la mujer de las Naciones Unidas en el INSTRAW en Santo Domingo en enero pasado.

Mujer y desarrollo en la ONU: Continúa el debate

Comisión de la condición jurídica y social de la mujer

Viena, 26 febrero - 9 marzo 1990

Una conferencia mundial sobre la mujer será llevada a cabo en 1995 en base a un proyecto de resolución adoptado el pasado marzo por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la cual es el órgano intergubernamental principal de la Organización para los asuntos de la mujer. La Comisión, cuyas acciones serán sometidas este otoño a su órgano matriz, el Consejo Económico y Social (ECOSOC), recomendó también una meta de un 30% para el 1995 de mujeres que ocupen posiciones de liderazgo en los gobiernos, partidos políticos, sindicatos, profesionales y otros grupos representativos. Dicha propuesta es una de las numerosas recomendaciones en cuanto a los modos de incrementar la puesta en ejecución de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, las cuales fueron evaluadas por la Comisión durante su sesión ampliada.

La comisión indicó que la puesta en ejecución de las Estrategias ha sido "lenta", y de acuerdo con esto aprobó otra resolución mediante la cual el ECOSOC exhortaría a los gobiernos a que fortalezcan sus maquinarias y programas nacionales para el avance de la mujer. La Comisión recomendó que tales maquinarias deberían establecerse en cada país para 1995 con una localización institucional que permita tener un efecto directo en la política gubernamental. Además, bajo los términos de otra resolución las Naciones Unidas, realizarían una campaña a nivel mundial para destacar y crear conciencia de los obstáculos confrontados para la puesta en ejecución de las Estrategias, enfocando la igualdad de facto en la participación política y toma de decisiones y en el avance de la mujer en cuanto a em-

pleo, educación y salud, dándole particular atención a los problemas confrontados por la mujer que vive en extrema pobreza, la mujer rural y la mujer en el sector informal de la economía.

Entre las recomendaciones y conclusiones de la Comisión en cuanto a su supervisión de la puesta en ejecución de las Estrategias orientadas hacia el futuro, están las siguientes:

- "A fin de poder revitalizar el crecimiento económico, se debe fomentar una cooperación económica y social internacional conjuntamente con políticas económicas sanas. Se deberán diseñar y ejecutar ajustes estructurales y otras reformas económicas de manera que promuevan una participación plena de la mujer en el proceso de desarrollo mientras se evitan los efectos económicos y sociales negativos. Esto debería estar acompañado por políticas que le den a la mujer igual acceso al crédito, al flujo productivo, a los mercados y a la toma de decisiones, y esto deberá ser plenamente incorporado en la planificación y políticas económicas nacionales".

- "La Estrategia de Desarrollo Internacional para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo deberá tomar en cuenta la contribución total y el potencial de la mujer y esto deberá ser una parte importante de la verificación de su puesta en ejecución. Organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas deberán continuar examinando los efectos de las políticas económicas nacionales e internacionales sobre el progreso social, especialmente la condición de la mujer en los países en desarrollo."

- "Las políticas gubernamentales, la acción no gubernamental y la cooperación internacional deberán estar dirigidas a respaldar programas para el mejo-

ramiento de las condiciones de vida de la mujer dentro del sector informal."

"Estos programas deberán contribuir —entre otras cosas— a incorporar, dentro del sector informal, tecnologías apropiadas que puedan aumentar la producción del sector informal y hacer posible un mayor acceso a los mercados domésticos e internacionales..."

- "Los gobiernos deberán... asegurar que las nuevas tecnologías sean accesibles a la mujer y que la mujer participe en el diseño y la aplicación de dichas tecnologías."

La Comisión hizo también un llamado a los gobiernos y a las instituciones financieras para que apoyen el establecimiento de cooperativas y bancos rurales para que las mujeres puedan proveer producción a pequeña y mediana escala.

Otras recomendaciones hechas por la Comisión serían solicitar a los gobiernos y a las organizaciones no gubernamentales que:

- continúen con campañas para la "alfabetización jurídica" de la mujer;

- establezcan oficinas de defensores para que la igualdad legal sea puesta en práctica;

- promuevan la revisión de libros de texto para eliminar presentaciones sexualmente prejuiciadas;

- aseguren la igualdad de acceso de la mujer a la educación y la capacitación para así eliminar todas las diferencias relacionadas con el género en la alfabetización de adultos para el año 2000;

- aumenten la proporción de mujeres involucradas en la toma de decisiones económicas y en el empleo remunerado; y

- promuevan asuntos relacionados con la mujer y con el medio ambiente, particularmente en cuanto a desastres naturales. □



Pobreza latinoamericana

Quito, 31 de agosto-
1ro. de septiembre de 1990

La segunda conferencia regional de UNIFEM sobre la pobreza incluye el tema de la mujer y la pobreza dentro del marco del Plan de Acción Regional interagencial de la Organización para el mejoramiento de la condición de la mujer pobre en América Latina y el Caribe. El Plan está siendo elaborado por todas las agencias de las Naciones Unidas involucradas con la mujer en el desarrollo, incluyendo al INSTRAW.

La idea del Plan es generar una nueva estrategia para los años 90 a la luz de la feminización de la pobreza que se produjo en la mayor parte de la región durante el decenio anterior. Estará dirigido a áreas en las cuales se necesita urgentemente tomar acción, tales como la condición legal de la mujer; vías para mitigar las altas tasas de mortalidad materna, fertilidad y maternidad temprana; educación y capacitación, particularmente de mujeres jóvenes y pobres; aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral y acceso al crédito y la propiedad; el papel de la mujer como cuidadora del deteriorado medio ambiente; aspectos socio-culturales de la vida de la mujer, tales como la discriminación, el papel de los medios de comunicación y la violencia contra la mujer; y acciones que mejoren y sistematizen las estadísticas sobre la mujer.

El representante del INSTRAW en la conferencia presentará un informe acerca del trabajo del Instituto con respecto a las políticas de ajuste, estadísticas y capacitación. □

Consultoría global sobre agua potable y saneamiento para los años 90

"Un medio ambiente seguro para una vida saludable"

Nueva Delhi, 10-14 septiembre de 1990

El Decenio Internacional de las Naciones Unidas para el Abastecimiento de Agua y el Saneamiento Ambiental 1981-1990 termina en 1990. Las actividades realizadas bajo la égida de este concertado esfuerzo internacional han conducido al aprovisionamiento de agua potable a un estimado de 700 millones de nuevos usuarios, mientras que durante el Decenio se proveyeron instalaciones de saneamiento a unos 250 millones de personas.

Sin embargo hay una gran necesidad de continuar los esfuerzos de la comunidad internacional junto con cada país para poder lograr, durante los años 90, las metas y objetivos del Decenio. Por esta razón, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está organizando una Consultoría Global sobre "Agua Potable y Saneamiento para los Años 90: Un medio ambiente seguro para una vida saludable".

El anfitrión será el gobierno de la India en Nueva Delhi del 10 al 14 de septiembre de 1990.

El propósito de la reunión es ofrecer una oportunidad de consultoría entre los países en desarrollo y las agencias externas de apoyo, para formular estrategias a fin de proveer al medio ambiente de un suministro de agua sostenido y de servicios de saneamiento para los años 90 y más allá. La consultoría espera lograr un consenso sobre las estrategias que pueden ser apoyadas por la comunidad internacional. Los resultados de la consultoría serán llevados a la atención de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sesión de 1990. La agencia provee el marco para consultas sobre temas y asuntos específicos basados en características regionales y globales para los años 90 y las estrategias enfocarán un acercamiento integrado mediante la planificación y la programación a nivel local y por país.

El INSTRAW estará representado por su Directora y un miembro del personal. □

Recomendaciones de la FMANU para el programa 1990-1991

La Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas en su Asamblea de 1989 celebrada en Moscú, formuló un número de recomendaciones de acciones que deberán ser ejecutadas por las asociaciones de las Naciones Unidas durante 1990-1991. Estas asociaciones deberán ocuparse de que las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el Futuro se traduzcan a los idiomas nacionales y que sean ampliamente distribuidas; presionar a los gobiernos para que pongan en ejecución las Estrategias en todos los países miembros; asegurar que los gobiernos apoyan activamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para poner en ejecución las Estrategias internacionalmente; e insistir en que las Estrategias se integren a la Cuarta Estrategia Internacional para los años 90, la cual será adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas este otoño.

La Federación recomendó también que se investigue que han hecho las asociaciones miembros y sus gobiernos nacionales a partir de la Conferencia de Nairobi para poner en ejecución las Estrategias y la convención sobre los derechos de la mujer de las Naciones Unidas, así como cuál es la proporción de hombres y mujeres en posiciones de liderazgo, miembros de juntas y personal profesional de las asociaciones. □

1990: Año Internacional de la Alfabetización

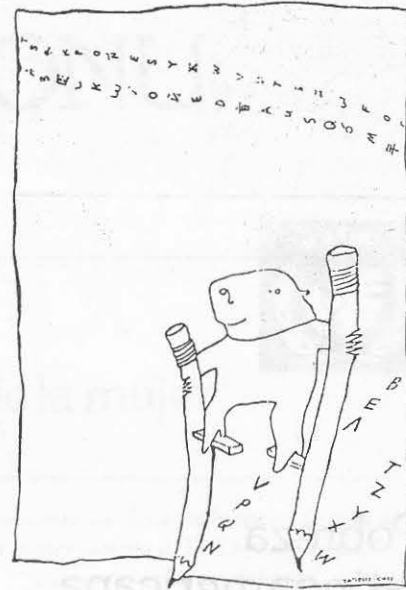
La Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado el 1990 como el Año Internacional de la Alfabetización (AIA).

La alfabetización es de gran preocupación para las mujeres, ya que la brecha de alfabetización entre hombres y mujeres se está incrementando: la tasa actual es de 34.9% para las mujeres versus 20.5% para los hombres, mientras que en el mundo en desarrollo, donde viven casi el 98% de los analfabetos del mundo, existe un 21% de diferencia. Las mujeres analfabetas sobre la edad de 15 años componen 2/3 de todos los analfabetos a nivel mundial.

Para remediar esta situación el AIA está enlazado a un Plan de Acción para asistir a los países en la erradicación del analfabetismo para el año 2,000. Uno de los objetivos principales del

Año es crear condiciones favorables para iniciar planes de acción a nivel mundial, regional y nacional, mediante la movilización de la opinión pública internacional para que respalde los esfuerzos de alfabetización. En particular, se deberá hacer un esfuerzo para alertar a la opinión pública en cuanto a la tasa de analfabetismo entre mujeres adultas, y sus implicaciones en el bienestar de sus hijos, la tasa más baja de participación escolar entre niñas que entre niños, y la interrelación entre alfabetización y pobreza, el subdesarrollo y la exclusión económica, social y cultural.

Entre los principales eventos planificados por el AIA están una Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Tailandia, 5-9 marzo); la Conferencia Internacional sobre Educación (Ginebra) y el Día Internacio-

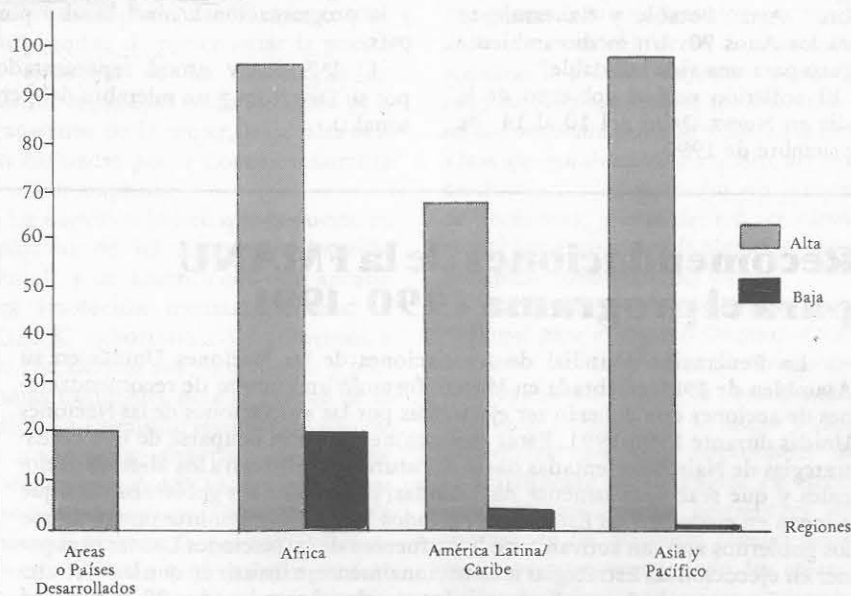


1990 INTERNATIONAL LITERACY YEAR

nal de la Alfabetización (septiembre 8).

La UNESCO es la organización vanguardia del AIA. Para información adicional sobre sus programas de alfabetización, contactar la Secretaría del AIA, UNESCO 7 Place de Fontenoy, 75700, París, Francia. □

**ANALFABETISMO FEMENINO, 15 - AÑOS, 1980 85:
POR CIENTO DE ALTAS Y BAJAS**



Las tasas de analfabetismo de la mujer de 15 años o más varía dramáticamente dentro de las regiones. En Asia y el Pacífico, por ejemplo, oscilan entre el 99 por ciento (Yemen) y el 1 por ciento (Tonga). La alta para África se encuentra en Burkina Faso, donde el 97 por ciento de las mujeres en este grupo de edad es analfabeta, mientras Reunión tiene la tasa menor (20 por ciento). El contraste es grande también en América Latina y el Caribe: de un 68 por ciento de analfabetismo en Haití a un 4 por ciento en Cuba. Entre los países desarrollados, Portugal tiene el más alto porcentaje de analfabetismo femenino (20 por ciento) y la Unión Soviética el más bajo (0 por ciento).

Fuente: Gráfico de las Naciones Unidas sobre la situación de la Mujer 1990. Indicadores seleccionados. Un esfuerzo conjunto del Departamento de Asuntos Internacionales Económicos y Sociales y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, con la asistencia de UNICEF, FNUAP, PNUD, UNIFEM e INSTRAW. Publicación de venta No. E. 90. XVII. 3A.

Notas:

Una serie diseñada con una barra entre los años, por ejemplo 1985/87, se refiere al último año del período para el cual los datos están disponibles.

La designación de áreas, regiones o países "desarrollados", se hace por conveniencia estadística y no expresa necesariamente un juicio acerca del estadio alcanzado por un país o área en particular en el proceso de desarrollo. En este gráfico, regiones o áreas "desarrolladas" se refiere a países y áreas de Europa además de Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelandia, la Unión Soviética y los Estados Unidos. Las cifras para Australia, Japón y Nueva Zelandia se muestran, por tanto, bajo el título "áreas o países desarrollados", no bajo Asia y el Pacífico.

Noticias de las regiones

CEPA Comisión Económica para Africa

Una conferencia internacional sobre el papel de la participación popular en el desarrollo ha identificado de manera explícita la falta del proceso participativo, como la causa primaria de la irreparable catástrofe económica del Africa de más de una década. Patrocinada de manera conjunta por la CEPA y organizaciones no gubernamentales, la conferencia hizo un llamado a los pueblos y gobiernos africanos para que emprendan, de modo urgente, una serie de cambios que abarquen estructuras, patrones y el contexto político de las tomas de decisión a todos los niveles de la sociedad.

La conferencia, efectuada del 12 al 16 de febrero de 1990, en Arusha, Tanzania, adoptó la Carta Africana para la Participación Popular en la Transformación del Desarrollo, la cual afirma que "deberá haber una apertura de los procesos políticos para acomodar la libertad de opinión, tolerar diferencias... y asegurar la participación efectiva del pueblo y sus organizaciones... "en el diseño de políticas y programas".

Una parte significativa de la Carta está dedicada al análisis de la Contribución fundamental de las mujeres al desarrollo y exhorta a que el logro de la igualdad de derechos por parte de la mujer dentro de las esferas social, económica y política debe ser un rasgo central de cualquier patrón de desarrollo democrático y participativo.

La consejera del INSTRAW, Victoria Okobi, presentó un documento en nombre del Instituto en la *IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo y sobre la Puesta en Ejecución de las Estrategias de Arusha para el Avance de la Mujer en Africa* (Abuja, Nigeria, 6-10 de noviembre de 1989). "Desde el principio", hizo notar, "el Instituto ha concentrado una parte sustancial de sus esfuerzos en la región africana". Citó el proyecto estadístico del INSTRAW sobre la mujer africana en el sector informal —en el cual el Instituto está colaborando con la Comisión y la Organización de la Unidad Africana— haciendo pruebas de campo de su paquete de capacitación sobre mujer, agua y saneamiento, y las metodologías de evaluación, en talleres nacionales en cuatro países africanos. □

CEPE Comisión Económica para Europa

La CEPE se ha comprometido con el INSTRAW en un proyecto conjunto sobre la utilización de tiempo y ha completado cuatro de los cinco estudios de casos. El primero se refiere a: "La vida cotidiana en los países de la CEPE: un estudio comparativo sobre la utilización del tiempo por hombres y mujeres". Específicamente observa las tendencias y los cambios en el uso del tiempo desde 1920 a 1960 en la Unión Soviética, los Estados Unidos y el Reino Unido, al igual que las tendencias y los cambios en los trabajos remunerados, no remunerados y tiempo libre. Mientras los hombres aún tienen la responsabilidad primaria del trabajo remunerado y las mujeres la del no remunerado, la tendencia general es hacia la convergencia de la estructura del uso del tiempo por ambas partes.

El segundo estudio de caso se titula: "Actividad Económica y la Utilización del Tiempo de la Mujer". Una de las secciones trata acerca del empleo de la mujer, específicamente las tasas de edad/participación en Europa, mientras que la segunda sección utiliza datos presupuestados de tiempo para examinar la relación entre el estado del empleo y la gama completa de actividades desarrolladas por hombres y mujeres.

El tema del tercer estudio de casos es el trabajo doméstico e informal de la mujer en los países con economía centralizada. Enfoca los factores determinantes y las formas de trabajo; uso del tiempo y el papel económico de la mujer en dichos países, y trata además, los conceptos y evaluación de los sectores informal y doméstico.

El cuarto estudio, referente a variaciones en el uso del tiempo por la mujer, por edad y posición en el círculo familiar, incluye un análisis exhaustivo de dichos cambios en Dinamarca, Noruega y el Reino Unido. También provee datos referentes a Holanda, Hungría, Canadá y los Estados Unidos.

La Comisión está interesada en fortalecer su colaboración con el INSTRAW haciendo que los puntos focales europeos del Instituto se conviertan en el núcleo central para las futuras actividades paralelas. Subsecuentemente a la reunión conjunta CEPE/INSTRAW sobre estadísticas de la mujer, efectuada el pasado mes de noviembre (vease página 25), se celebrarán consultas sobre la próxima reunión para 1991. □

CEPALC

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

En 1989 la CEPALC reorganizó sus actividades a fin de sistematizar la relación de su Unidad de la Mujer con los gobiernos de la región con la ayuda de una Mesa Directiva. Esta acción se tomó siguiendo las recomendaciones de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, celebrada en la Ciudad de Guatemala en septiembre de 1988.

En la reunión de la Mesa Directiva, efectuada en septiembre de 1989, se destacaron las actividades de la Comisión en beneficio de los sectores más desprotegidos de mujeres, y las acciones estaban dirigidas a acrecentar los conocimientos teóricos y cuantitativos sobre el tema de la mujer. Se enfatizó la posibilidad de una propuesta interregional de las Comisiones Regionales y el INSTRAW sobre el tema.

La CEPALC presentó a la Mesa los siguientes estudios recientemente publicados:

-"Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Lecciones de la experiencia de programas y proyectos", el cual resume los principales aspectos de la situación reciente de la mujer rural en la región, particularmente la división genérica del trabajo productivo rural y la incorporación reciente de las mujeres en la agro-industria.

-"Mujer y Política: América Latina y el Caribe" analiza la participación política de la mujer vinculada a la concepción de desarrollo integral.

-"América Latina: El desafío de socializar el ámbito doméstico" analiza los cambios en la situación de la mujer y las familias de la región, que son producidos por las insuficiencias del desarrollo y del impacto de la deuda y los cuales requieren del diseño de políticas innovadoras y efectivas que apoyen a la mujer.

La Quinta Conferencia regional ha sido tentativamente programada para septiembre-octubre de 1991. □

CESPAP

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

Dos publicaciones de la CESPAP de 1989 son de interés para la Mujer en el Desarrollo. *Las Directrices para el mejoramiento de la Condición Jurídica de la Mujer*, se derivan de un análisis y evaluación de los programas de alfabetización jurídica para la mujer, llevados a cabo por la Comisión en Bangladesh, Indonesia, las Filipinas y Sri Lanka. Los programas cubrieron los derechos políticos, económicos y civiles/familiares de la mujer y el bienestar general, en particular como obreras asalariadas. Los programas fueron ejecutados en cada país por agencias nacionales de contrapartida, en base a talleres, y se realizaron además campañas de orientación legal. Las directrices describen el alcance y las estrategias del programa de alfabetización legal al igual que campañas en cada uno de los cuatro países.

La edición revisada del *Directorio de Puntos Focales Nacionales para el Avance de la Mujer en Asia y el Pacífico*

contiene tablas sobre la población total, la población económicamente activa, las tasas de fertilidad y las expectativas de vida en 32 países de la región de la CESPAP. Provee además información sobre puntos focales nacionales, incluyendo las políticas nacionales, las estructuras organizacionales, las funciones, programas principales y publicaciones al igual que de los países y un mapa plegable de la región. □

CESPAO

Comisión Económica y Social para el Asia Occidental

La CESPAO ha desarrollado una propuesta de proyecto dirigido a aumentar la participación económica de las mujeres árabes en la región mediante un enfoque culturalmente aceptable, que toma en cuenta las responsabilidades familiares y la contribución económica de la mujer. La propuesta, la cual ya ha recibido financiamiento preliminar del Fondo del Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), se titula "Estrategia para el Asia Occidental: Una Tercera Alternativa para la Mujer Árabe".

La participación de la mujer en las actividades económicas en la región de la CESPAO ha sido de las más bajas en el mundo. Al mismo tiempo, las demandas laborales en los países del Golfo han conducido a la afluencia de un gran número de obreros extranjeros, incluyendo mujeres. Sin embargo, un aumento en la utilización de la población femenina nativa para satisfacer esta demanda entrañará una debida consideración de los valores culturales islámicos predominantes en la región, los cuales restringen el acceso de la mujer a empleos remunerados.

Tres áreas de acción podrían seguirse para aumentar la participación económica de la mujer dentro de las normas y actitudes existentes. Primero, se podría aumentar el número de mujeres que trabajan en posiciones secretariales y de servicios, para las cuales existe una gran demanda. Segundo, se podría impulsar su representación en las ocupaciones profesionales y estadísticas. No obstante, las primeras dos alternativas no son necesariamente las más deseables, ya que las mujeres secretarias y trabajadoras sociales sólo contribuyen a mantener un estereotipo sexual, mientras que pocas mujeres en la región están suficientemente capacitadas en destrezas profesionales. Exigen además que la mujer escoja entre quedarse en el hogar o sacrificar los deberes familiares y la satisfacción personal a fin de mantener un trabajo regular, algo que va en contra de la fibra misma de su orientación cultural.

Por tanto, la CESPAO aboga por una "tercera alternativa", "una respuesta del mercado laboral a las nuevas y emergentes necesidades de la fuerza laboral". Tiene la misma meta que las dos anteriores —mayor participación de la mujer— pero adaptando los requerimientos laborales a las necesidades familiares de las mujeres, en vez de la inversa. La Comisión propone lograr esto mediante el enlazamiento de cuatro actividades: recolección de datos y análisis para documentar la situación actual de la mujer; adiestramiento ocupacional; formulación de directrices de políticas para presentarlas en una reunión de formuladores de políticas y grupos de mujeres; y la puesta en ejecución de la estrategia en sí, mediante actividades de intercambio y cooperación técnica. □

NUEVAS IDEAS FUERA DEL SISTEMA DE LA ONU

EL INSTRAW representado por primera vez en Cumbre de los No Alineados

Belgrado, 4-7 septiembre 1989

El INSTRAW fue convocado por primera vez para asistir en calidad de invitado a la Novena Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno de los Países No Alineados. Durante la sesión del Comité Económico se distribuyó entre los delegados un estudio sobre "La Mujer y la Cooperación Sur-Sur: Puente hacia la Corriente Principal", preparado por el

INSTRAW en colaboración con el Centro Internacional para la Cooperación y el Desarrollo de Ljubljana, Yugoslavia, y el Instituto para Estudios de Desarrollo, de Harare, Zimbabue.

El INSTRAW estuvo representado por su Directora, Dunja Pastizic-Ferencic y Borjana Bulajich, Oficial Asociada de Asuntos Sociales. □

Vigilia de acción internacional de los derechos de la mujer

Nueva York, 20-22 de enero de 1990

"Un decenio de la Convención de la Mujer: ¿Dónde estamos —qué sigue?" es el título de la quinta conferencia anual de la IWRW, que celebró el décimo aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El propósito de la conferencia fue evaluar la puesta en ejecución de la Convención a niveles nacionales y planificar un segundo decenio productivo. Además, un foro especial de un día de duración sobre los derechos reproductivos de la mujer enfocó cómo esos derechos son amenazados en todo el mundo luego de la reciente decisión *Webster* de la Suprema Corte de los Estados Unidos.

Los participantes enfocaron, asimismo, los tópicos considerados por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, el cual revisó, en enero de 1990, los informes por países. Las sesiones sobre alfabe-

tización legal y servicios ilustraron cómo grupos legales y de mujeres están poniendo en ejecución, en todo el mundo, a nivel popular, los principios de la Convención.

IWRW —comúnmente conocida como WATCH— es una red global de individuos y organizaciones que supervisa, analiza y promueve cambios en las leyes y políticas que afectan la situación de la mujer. La organización utiliza la convención de las Naciones Unidas como el punto focal para sus actividades y es la única organización no gubernamental que se ha concentrado en la Convención y sus relaciones con los derechos humanos y el desarrollo.

El INSTRAW estuvo representado por la consultora Nina Miness. Para información adicional comuníquese con: DLPP/IWRW Center for Population and Family Health, 60 Haven Ave. B-3, New York, N.Y. 10032, USA. Tel. 212/305-6980, fax 212/305-7024. □

Países No Alineados tratan el tema de Mujer en el Desarrollo

La Habana,
29 enero - 1ro. febrero de 1990

La Conferencia Ministerial de Países No Alineados sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo se realizó con la intención de coordinar la posición de los países no alineados con respecto a este tema, especialmente en vista de la sesión de las Naciones Unidas sobre la condición de la mujer, correspondiente a 1990 (ver el Tema de MED en la ONU).

La Conferencia recomendó que dentro del marco de trabajo de las Naciones Unidas las relaciones entre la División para el Adelanto de la Mujer, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el INSTRAW, se fortalezcan a fin de incorporar actividades diseñadas para beneficiar no solamente a la mujer sino al desarrollo general de los países no alineados y en desarrollo. También hizo un llamado a la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, a la División para el Adelanto de la Mujer y al INSTRAW para que fortalezcan aún más su colaboración en la recopilación, análisis y uso de estadísticas sobre la mujer.

"Reafirmamos la valiosa contribución de todas las mujeres, y apoyamos sus aspiraciones al reconocimiento de sus derechos. En particular subrayamos la necesidad de mayores esfuerzos para la integración total de la mujer en el proceso de desarrollo. La promoción de los derechos humanos y la libertad es uno de los objetivos básicos de nuestro movimiento."

Marie Paul Aristy, Oficial Principal de Asuntos Económicos y Sociales del INSTRAW representó el sistema completo de las Naciones Unidas en dicha conferencia. □



Las mujeres sostienen la mitad del cielo: visión y voces para los años 90

Des Moines, Iowa, 3-5 de mayo de 1990

La Asociación de las Naciones Unidas de Iowa patrocinó este coloquio internacional diseñado para estimular el diálogo entre humanistas, investigadores, planificadores, formuladores de políticas, artistas y organizadores comunitarios para promover un cambio institucional y cultural. Las sesiones destacaron los siguientes temas: acceso a la información, acceso a la cultura popular; los medios de comunicación y las publicaciones alternativas; acceso a los recursos; trabajo en redes a nivel popular y acceso al poder. Una feria de comunicaciones ilustró como mirar el patrimonio a través de las vidas de las mujeres a niveles nacional e internacional mediante la exhibición del arte, máscaras, los medios de comunicación y la artesanía de la aguja.

Utilizando como modelo el FORUM '85, una reunión no gubernamental de las Naciones Unidas a nivel popular celebrada en Nairobi, el programa pretendió:

1) fortalecer aún más la ejecución tanto local como globalmente, de las

Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro y la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer;

2) promover un mayor entendimiento de los problemas reales así como los puntos comunes que enlazan a la mujer a través del globo;

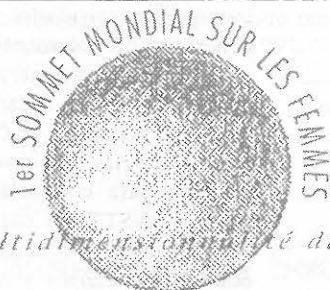
3) proveer una visión de lo que la sociedad podría o debería ser para las mujeres en los años 90; y

4) explorar métodos para la facultación de individuos y de organizaciones de mujeres.

Dunja Pastizzi-Ferencic, Directora del INSTRAW, habló sobre "La Necesidad de Políticas e Indicadores para un Desarrollo Innovador: el trabajo de las mujeres en los Sectores Informales de la Economía". El sistema de las Naciones Unidas estuvo también representado por oradores del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). □

WOMEN

hold up half the sky:
vision and voices for the 1990s



Las mujeres y las múltiples dimensiones del poder

Montreal, 3-8 de junio de 1990

Esta primera cumbre mundial, organizada por el Grupo de Mujeres Canadienses FRAPPE (Femmes regroupées pour l'accessibilité au pouvoir politique et économique, o Mujeres para el Acceso al Poder Político y Económico), será celebrada en conmemoración del quincuagésimo aniversario del Derecho al Voto de la Mujer en Québec. FRAPPE la llama "una convención tipo Nairobi para allanar el camino para la reunión de las Naciones Unidas planificada para 1995".

En consecuencia, los objetivos de la

cumbre son delinear estrategias comunes para tener acceso a los corredores del poder y proveer los medios que le den a la mujer su debido lugar en todas las estructuras de toma de decisiones de la sociedad moderna.

Se realizarán cuatro talleres principales: El Poder y la Economía; El Poder y los Medios de Comunicación; El Poder y la Política y el Poder y la Religión. Habrá otros talleres que cubrirán la relación del poder con determinados tópicos tales como las artes, la ecología, la mujer minusválida, la salud, la ley, la reproducción y al-

ternativas, los ciudadanos envejecientes, la sexualidad y el trabajo. Este último pretende proveer un análisis crítico y perspectivas futuras sobre el trabajo de la mujer dentro de la economía oficial y la privada.

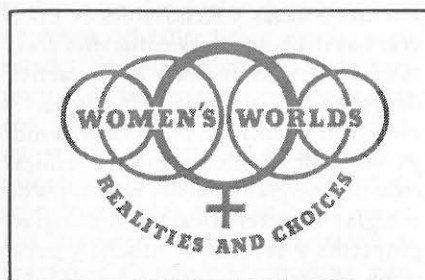
La productora de películas Margarethe von Trotta, la escritora Shere Hite y la política Geraldine Ferraro se encuentran entre las oradoras invitadas.

Para más información comuníquese con: FRAPPE, 822 rue Sherbrooke est, Bureau 322, Montreal, Québec, Canadá H2L 1K4, tel. 514/521-0152, fax 514/521-7686. □

Mundo de las mujeres: realidades y alternativas

New York, 3-7 junio de 1990

El Cuarto Congreso Interdisciplinario Internacional sobre la Mujer, será celebrado en Hunter College (CUNY), en la ciudad de New York. El Congre-



so, que se efectúa cada tres años, persigue reunir a académicos y practicantes de una amplia gama de disciplinas a fin de que compartan conocimientos, experiencias e investigaciones y para que exploren temáticas de importancia para la mujer de todo el mundo.

El Congreso de este año explorará las realidades y alternativas de la mujer en cuanto estos se relacionan con el análisis, la investigación, la teoría y la acción.

Para más información, favor comunicarse con Marsha Frankel, 4th IICW Dept. of Anthropology, Hunter College-CUNY, 695 Park Ave., New York, N.Y. 10021, USA. □

Colegas de la India solicitan apoyo

El Instituto de Ciencias Humanas de la India está planeando organizar una conferencia internacional sobre los problemas de la mujer y la vivienda a fines de 1990. Asimismo, está interesado en emprender un proyecto internacional, intercultural e interdisciplinario sobre la amistad, enfocando la amistad de y entre las mujeres, tanto en ambientes rurales como urbanos, y en el lugar de trabajo y en situaciones domésticas.

El Instituto ha solicitado asistencia financiera para la conferencia y remisión de datos por parte de académicos para el estudio sobre la amistad.

Comuníquese con: Prof. Samir K. Ghosh, Indian Institute of Human Sciences, 114 Sri Aurobindo Rd., Konnagar, W.B., India, 712 235. □



En esta ceremonia religiosa en Bali, son las mujeres quienes acarrear las ofrendas al templo.

Biblioteca

Publicaciones del INSTRAW

Informe del Taller Nacional de Capacitación sobre "Mujer, Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental". *Zonta Internacional/INSTRAW. Santo Domingo, 1990. 47 páginas, inglés. INSTRAW/SER. A/19.*

Este informe presenta un resumen de los eventos del taller y una cobertura concisa de ciertos temas sustantivos tratados durante el taller, que se llevó a cabo en Lagos, Nigeria, del 10 al 16 de mayo de 1989. Estos temas incluyeron la participación de la mujer en la planificación de proyectos y programas de abastecimiento de agua y saneamiento, actividad de la mujer en la educación de salud y la higiene en proyectos y programas de agua y saneamiento, el papel de la mujer como participante y beneficiaria en la selección de tecnología y adiestramiento para agua y saneamiento; actividad de la mujer en la etapa operacional de los proyectos y estrategia de comunicación/información en los proyectos. Además, el informe incluye numerosas recomendaciones que emanaron del taller.

Entre las recomendaciones se encuentran la emisión de directrices a todos los Estados para que establezcan los Comités Directivos que planifiquen los proyectos y los programas de agua y saneamiento; el establecimiento de una Comisión Nacional de Mujeres que funcione como un canal a través del cual las colaboraciones de la mujer se reflejen en la planificación de políticas y programas para agua y saneamiento; el mejoramiento de los canales a través de los cuales las mujeres puedan ser educadas en cuanto a salud e higiene; la inclusión de la mujer en todo el proceso de selección de tecnología y capacitación; la elaboración de una política nacional sobre la mujer y el agua y el saneamiento con referencia específica a la estrategia de comunicación/

información; y evaluaciones periódicas de los proyectos y programas.

Los apéndices incluyen la agenda, una presentación sobre aspectos de agua y saneamiento en el Estado de Akwa Ibom y las palabras de apertura del Ministro de Desarrollo Social y Deportes y de la representante del Instituto, Stephani Scheer.

Informe sobre el Seminario de Capacitación Regional sobre "Mujer y Fuentes Nuevas y Renovables de Energía", *Santo Domingo, INSTRAW 1989. 38 páginas, inglés. INSTRAW/SER. A/18.*

Este informe resume los eventos del seminario, organizado por el INSTRAW en colaboración con la Comisión Económica para el África (CEPA) y patrocinado por el gobierno de Italia. El seminario se llevó a cabo en Addis Ababa, Etiopía, del 16 al 20 de octubre de 1989.

El propósito del seminario era poner a prueba los paquetes prototipos de capacitación modular de medios

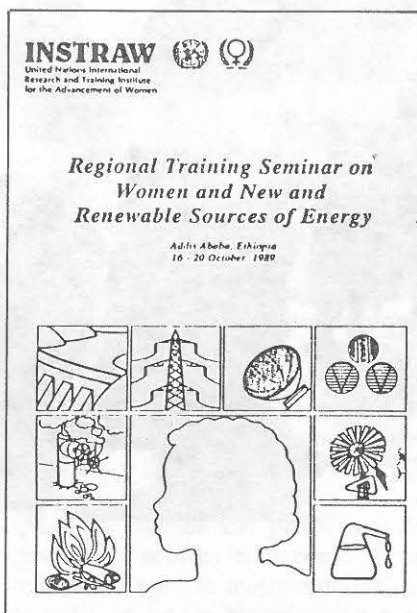
múltiples del INSTRAW/Centro de Turín de la OIT sobre la Mujer y las Fuentes Nuevas y Renovables de Energía. Las deliberaciones enfocaron áreas tales como una revisión de las actividades de las Naciones Unidas en el campo de la energía; el papel de la mujer en el desarrollo, manejo y utilización de energía; sistemas relevantes de energía: características y tecnologías; proyectos y programas: diseño y puesta en ejecución; y actividades de educación y capacitación en proyectos y programas de energía.

Este informe contiene, además, recomendaciones de los participantes que incluyen el reconocimiento del papel de la mujer en las políticas nacionales de energía; la inclusión de mujeres calificadas en la gerencia de proyectos, supervisión, verificación y evaluación; énfasis en las tecnologías que contribuyen a aliviar la pesada carga del trabajo de la mujer; y una evaluación crítica de los programas de capacitación de fuentes de energía nuevas y renovables. Se suministra como apéndice una lista de participantes y observadores al igual que el plan de trabajo del seminario.

Taller Subregional de Centroamérica para Productores y Usuarios de Estadísticas de la Mujer y el Desarrollo. *INSTRAW, Santo Domingo, 1989. 150 páginas, español. INSTRAW/SER. A/16.*

Esta publicación presenta los resultados de un taller de capacitación subregional sobre estadísticas e indicadores de la mujer, llevado a cabo en San José, Costa Rica, del 5 al 10 de diciembre de 1988. Este taller fue organizado por el INSTRAW en colaboración con el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia de Costa Rica.

El informe resume los resultados



del debate y las recomendaciones. También compila todos los documentos presentados, los cuales al mantener los objetivos del taller lidian con las necesidades de estadísticas desde la perspectiva de los usuarios; datos estadísticos para medir la participación de la mujer en el proceso del desarrollo; y la utilización de las estadísticas en el diseño de políticas orientadas a la mujer. Las recomendaciones enfatizaron la necesidad de adoptar medidas para mejorar las estadísticas tradicionales y para facilitar el acceso a la información. Recomendó, además, una reducción de las clasificaciones ocupacionales que reflejen más adecuadamente la situación de la región; la adición de la categoría del grupo étnico como otra característica de importancia que debe ser incluida en las tabulaciones; e investigación adicional en cuanto a las condiciones y causas de la migración interna e internacional. Entre los apéndices se encuentran algunos ensayos presentados en el taller, la agenda y listas de documentos y de los participantes.

Compilación de Ponencias de la Reunión Consultiva Interregional sobre la Mujer en las Cooperativas: Implicaciones para el Desarrollo. *INSTRAW, Santo Domingo, 1990. 374 páginas, inglés. INSTRAW/SER. A/17.*

La primera parte de la Compilación de Ponencias de esta reunión, llevada a cabo en Plovdiv, del 20 al 24 de junio de 1988, presenta el informe de la reunión cuyo objetivo principal era analizar, desde la perspectiva global y regional, la participación de la mujer en el movimiento cooperativo, particularmente en los países en desarrollo, y producir directrices de acción a largo plazo para mejorar la participación de la mujer en las cooperativas.

Las ponencias, presentadas por expertos en cooperativismo tanto de

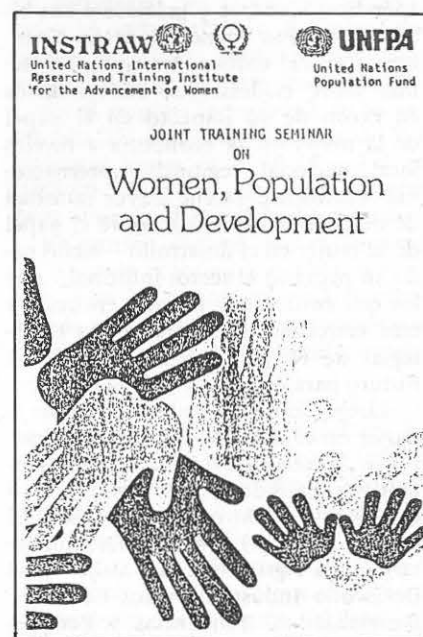
países desarrollados como de no desarrollados y de las agencias de las Naciones Unidas, se reproducen en la Segunda Parte. Enfocan el abordamiento al desarrollo cooperativo; las experiencias regionales en cuanto a la política económica y social; la inclusión de la mujer en el movimiento cooperativo internacional; y aspectos gerenciales y organizativos de las cooperativas. Se presentan experiencias de los países africanos, asiáticos, europeos y latinoamericanos, al igual que de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e instituciones de las Naciones Unidas.

Los participantes formularon directrices prototipos para futuras acciones que cubran los niveles internacional, regional y nacional. Algunas de estas directrices son la combinación de la educación cooperativa, capacitación e intercambio de información para la mujer en las cooperativas por parte de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales; recogida y clasificación de datos a niveles nacional y regional sobre la participación de la mujer en cooperativas; e investigaciones futuras sobre obstáculos para la participación de la mujer en cooperativas, al igual que en cuanto a las cooperativas existentes en las cuales predomina la mujer.

Informe sobre el Seminario de Capacitación sobre Mujer, Población y Desarrollo. *Organizado conjuntamente por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUPA) y el INSTRAW. Santo Domingo, 1990. 35 páginas, inglés. INSTRAW/SER. A/20.*

Este informe resume las deliberaciones del seminario, el primero organizado en la subregión de Centroamérica y el Caribe sobre el tópico de *Mujer, Población y Desarrollo*. En el semi-

nario (Santo Domingo, 22-26 de mayo de 1989) oficiales de desarrollo de 15 países intercambiaron experiencias y puntos de vista a fin de influenciar la formulación de programas y proyectos que podrían beneficiar directamente a la mujer, a sus familias y a la sociedad en pleno.



Las presentaciones incluyeron tópicos tales como enfoques de las Naciones Unidas hacia MED y experiencias poblacionales y nacionales en cuanto a programas de población y políticas de desarrollo. Entre las recomendaciones del seminario están el posicionamiento de la mujer en los papeles de tomas de decisiones y la utilización de los medios de comunicación para promover los asuntos de la mujer, mayor difusión de información sobre mortalidad materna; y la inclusión del tiempo y el lugar de empleo como indicadores. El informe incluye referencias bibliográficas seleccionadas en cuanto a la mujer, población y desarrollo para la región. □

Hemos leído

1989 World Survey on the Role of Women in Development. (Encuesta Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo). Oficina de Naciones Unidas en Viena, Centro para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, Viena, 1981, 301 páginas, inglés.

Esta encuesta, una actualización de la primera encuesta publicada en 1986, consta de 11 capítulos, incluyendo apéndices, cuadros y gráficos y una bibliografía. Por mandato de la Asamblea General enfoca determinados temas sobre el desarrollo seleccionados en razón de su impacto en el papel de la mujer en la economía a niveles local, nacional, regional e internacional. También contiene mayor cantidad de datos e información sobre el papel de la mujer en el desarrollo—incluyendo su papel en el sector informal—que los que contenía la primera encuesta y está estrechamente ligada a las Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer.

Luego de una mirada al papel de la mujer en el desarrollo, la parte principal de la encuesta trata los temas sustantivos divididos en los siguientes 10 capítulos: La Mujer, La Deuda y El Ajuste; La Mujer, los Sistemas Alimentarios y la Agricultura; La Mujer en el Desarrollo Industrial en los Países Industrializados; Tendencias y Perspectivas; La Mujer y los Servicios; La Mujer en el Sector Informal; Respuesta Política a la Creación de Oportunidades Igualitarias en el Mundo Laboral; La Mujer y la Tecnología; La Cultura y el Papel Económico de la Mujer; Estadísticas e Indicadores sobre la Participación de la Mujer en la Economía e Igualdad, Desarrollo y Paz: una inevitable e irresistible interdependencia.

Los siguientes organismos de las Naciones Unidas contribuyeron a la elaboración de los capítulos: División para el Adelanto de la Mujer; FAO; ONUDI; UNCTAD; OIT; Centro para la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo; UNESCO y la Oficina de Estadísticas. El INSTRAW aportó un apéndice para el capítulo referente a la mujer en el sector informal, con énfasis en el desarrollo de estadísticas e indicadores.

Multimedia Training Materials for Water Supply and Sanitation. World Bank, Economic Development Institute Washington, D. C. nd. inglés.

Estos nuevos instrumentos de capacitación incluyen una amplia colección de materiales audiovisuales y escritos diseñados para ayudar a gerentes y planificadores, en el financiamiento y puesta en ejecución de proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento. La colección enfoca las consideraciones económicas, financieras e institucionales esenciales para el éxito de cualquier proyecto de agua y saneamiento.

Los materiales están agrupados en cuatro áreas temáticas: factibilidad económica, factibilidad financiera, factibilidad institucional y opciones técnicas. Los temas dentro de cada área temática están organizados en unidades de capacitación auto-contenidas. La colección consta de un total de 20 unidades, incluyendo unidades separadas que explican los conceptos de macroeconomía, planificación sectorial y el ciclo del proyecto. En conjunto, las unidades constituyen un seminario completo de dos semanas, pero pueden ser ordenadas y utilizadas independientemente para enfocar temas específicos.

Cada unidad contiene diapositivas a color, en 35 mm. acompañadas de una lección grabada en una cinta magnetofónica, 20 copias de un manual del participante, y una transcripción ilustrada de la presentación audiovisual. Las Guías del Instructor y notas para todas las unidades se agrupan en un solo cuaderno.

Los materiales en esta colección han sido revisados extensamente por el personal del Banco Mundial y probados en el campo en más de 30 seminarios. Actualmente están en preparación versiones modificadas en francés y español.

Para información adicional o para colocar su pedido, favor de comunicarse con: Edith A. Pena, Economic Development Institute, 1818 H. Street. N. W., Washington, D. C. 20433. Los precios para las unidades de adiestramiento individual oscilan entre US\$

140-240; la colección completa de 20 unidades cuesta US\$ 3,000.

Encuesta Económica Mundial 1989: Tendencias y Políticas actuales en la Economía Mundial. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas. 1989, 186 páginas, inglés.

Este volumen revisa y analiza las implicaciones de tendencias económicas tales como la inesperada gran expansión de la producción mundial, el vigoroso crecimiento de las inversiones y del comercio internacional, y el hecho de que muchos países en desarrollo se beneficiaron escasamente de esos desarrollos, particularmente en África y América Latina.

La encuesta ha sido dividida en ocho capítulos: el estado de la economía mundial; Prospectos y tendencias económicas globales; Comercio internacional; Las finanzas internacionales y la deuda; La situación energética mundial; Reforma económica e integración de las economías centralmente planificadas; Tasas de interés en los años 80; y Ajustes económicos y la transferencia neta de recursos de los países en desarrollo.

La parte final de la encuesta está dedicada a tres temas en especial, uno de los cuales se refiere al logro socioeconómico de la mujer con énfasis en los aspectos económicos de la situación de la mujer y su contribución al desarrollo económico, tomando en cuenta su participación en la evolución de los mercados laborales. Se proveen cuadros sobre las tasas de actividad masculina-femenina en las distintas regiones y sobre la población femenina económicamente activa en la agricultura, la industria y el sector servicios entre 1970 y 1980. Contiene además un debate sobre el impacto de la tecnología en la mujer.

Otros temas especiales cubiertos por la encuesta son la identificación temporal, el análisis y la verificación del desarrollo económico mundial e indicadores demográficos seleccionados. Asimismo, provee numerosos cuadros y cifras estadísticas.

Población y condición de la mujer en la República Dominicana, I. Duarte, C. Gómez, C. Báez y M. Ariza, Santo Domingo, Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (IEPD), 1989. 170 páginas, español.

En la República Dominicana, los cambios ocurridos en el ámbito fami-

liar, el sistema educativo y la fuerza de trabajo en las últimas décadas han redefinido y aumentado la subordinación de la mujer.

Este estudio analiza toda la problemática, integrando los factores de género y clase como elementos explicativos generales de la situación de la mujer, sustentándose en el supuesto

metodológico de que las diferencias entre hombres y mujeres se dan fundamentalmente por su condición de sexo, mientras que las diferencias entre las mujeres como grupo se expresan por su pertenencia de clase.

De acuerdo a las autoras, el desplazamiento de la mujer del ámbito doméstico hacia el mercado de trabajo, el control que ellas ejercen sobre su reproducción mediante métodos anticonceptivos y las diferentes estrategias de reproducción ligadas a la pertenencia de clase, han repercutido en el contexto socio-demográfico y en la estructura familiar.

En el renglón fecundidad, se ha verificado un descenso, pasando de 7.4 hijos por mujer en 1950-55 a 3.8 en 1985-90, dándose entre las mujeres de la zona rural el promedio más alto.

El estudio sugiere que el impacto de la crisis económica podría favorecer, entre los sectores populares urbanos, la tendencia al reforzamiento o a la reconstitución de la familia extendida.

En cuanto a la educación, la participación de la mujer en el sistema ha aumentado hasta el punto de igualar a la del hombre. Sin embargo, la división sexual se sigue manifestando con igual fuerza, especialmente en la educación técnico vocacional.

También se constató que se paga un salario desigual en función del sexo: en la medida en que aumenta la escala salarial, disminuye la participación porcentual de las mujeres. El proceso de urbanización, la creciente importancia del sector terciario y la reducción del ingreso real han estimulado la participación de la mujer en la población económicamente activa, especialmente en las actividades comerciales y en el sector servicios.

El incremento de trabajo remunerado, concluyen las autoras, lleva a la mujer a organizar su trabajo doméstico de manera diferente, a tener menos hijos y a buscar apoyo en la familia extendida, pero también conlleva una mayor carga emocional y de estrés para sobrellevar la incompatibilidad entre sus papeles productivos y reproductivos. □

GRUPO INTERAGENCIAL DISCUTE SOBRE LA MUJER Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES

Cuestionamientos tales como si la mujer tiene, a diferencia del hombre, otros riesgos de infección y enfermedad en el trópico, y cuáles períodos de la vida de la mujer representan los mayores riesgos, fueron discutidos por médicos especialistas en la primera reunión del Programa Especial para Investigaciones y Capacitación en Enfermedades Tropicales del PNUD/Banco Mundial/OMS. Las investigaciones acerca de cómo las enfermedades tropicales afectan a la mujer deben tomar en cuenta sus papeles únicos en el ámbito social, económico y de proveedora de cuidados, enfatizaron los expertos en la reunión celebrada el 10. de mayo de 1989.

La gravidez es un período riesgoso para enfermedades como la lepra, pues los niveles aumentados de estrógeno bajan la inmunidad y pueden exacerbar la enfermedad. Los expertos hicieron notar que es un reto para los planificadores, encontrar la forma de convencer a las mujeres con lepra de que pospongan salir embarazadas mientras la enfermedad esté activa. De forma similar la malaria coloca en riesgo a la mujer grávida ya que frecuentemente conduce a la anemia, la cual es una de las principales causas de mortalidad materna.

Sin embargo, la malaria puede ser un problema más serio para la mujer que para el hombre cuando los patrones culturales dificultan el tratamiento. En la reunión un experto describió una situación en Tailandia, donde la proporción de hombres versus mujeres que utilizan la clínica de malaria era de seis a uno. Esto no era debido a que los hombres fueran más propensos a la malaria —de hecho, no hay diferencias significativas en la frecuencia de la malaria entre los sexos— sino porque las mujeres pueden tener menos control que los hombres de los recursos necesarios para viajar hacia las clínicas, tales como dinero en efectivo, crédito, medios de transporte o facilidad y aceptabilidad social para viajar.

Asimismo, en las áreas rurales de Colombia, donde el 75 por ciento de las mujeres trabaja fuera del hogar, la mujer tiene menos oportunidad que el hombre de recibir un tratamiento adecuado contra la malaria. Las mujeres están menos dispuestas a buscar u obtener cuidados adecuados porque cuando ellas enferman hay pocos miembros del hogar que de- seen o puedan tomar su lugar en su propio y autoimpuesto papel de cuidadoras primarias.

Los participantes en la reunión discutieron también el por qué los hombres, quienes al momento de la concepción superan a las mujeres en razón de 120:100 y al nacimiento de 105:100, terminan teniendo menos desventajas que las mujeres con respecto a los factores sociales y ambientales. "Quizás la razón más importante de la pérdida de la "ventaja" femenina en el mundo en desarrollo", sugiere la edición de junio de 1989 de *TDR Noticias*, "es la relativa falta de protección dada a la mujer durante... el embarazo y el parto... Del medio millón estimado de mujeres que muere cada año durante este período, más del 99 por ciento corresponde a los países en desarrollo".

La Dra. Carol Vlassoff, en una entrevista publicada en la misma edición, declara que "Las mujeres son las que toman las decisiones con respecto a la salud de su familia y en cuanto al modo en que los miembros de la familia buscan cuidados de salud en los países tropicales... Sorprendentemente, pocos estudios han intentado observar las diferencias sexuales, tanto biológicas como sociales, en cuanto a los riesgos de las enfermedades de las cuales es objeto la capacitación en enfermedades tropicales.

La reunión enfatizó la necesidad de realizar estudios para comenzar a dar algunas respuestas. De acuerdo con esto se han planificado talleres en todo el mundo. □

Noticias de la casa

● En octubre de 1989 nos visitó la diputada boliviana Emma Oblea Vda. Torres, quien es además Presidenta de la Federación Democrática de Mujeres de Bolivia. La Sra. Oblea conversó sobre la posibilidad de que el Instituto colabore en la organización de un taller nacional de capacitación sobre estadísticas e indicadores.

● Reinhard Helmke, Representante Residente del PNUD en Haití, nos visitó para sostener un intercambio de ideas y tratar asuntos referentes a la cooperación entre el PNUD y el INSTRAW.

● La antropóloga Stella Pieters Kwiers, consejera de la Federación de Mujeres Curazoleñas, visitó el Instituto para conocer el trabajo del INSTRAW.

● El INSTRAW recibe continuamente a representantes de organizaciones locales, tales como las señoras Miriam Perelló y Divina Franco, miembros de la Asociación Mujeres Dominicanas y de la Fundación del Libro respectivamente.

● En noviembre, el INSTRAW recibió a la Sra. Elke Warnke, esposa del Ministro de Cooperación Económica de la República Federal de Alemania, quien hizo una visita oficial a la República Dominicana.

● La Secretaria de la Comisión de Asuntos Americanos de la Unión Internacional del Notariado Latino, Silvia Farina, sostuvo un intercambio de ideas con el personal del Instituto.

● Desde Washington vino el señor Randy H. Grodman, quien es Coordinador del Depto. de Cooperación Internacional de la Organización para la Rehabilitación a través de la Capacitación, para conocer los programas del INSTRAW sobre capacitación.

● Sandra Pyke-Anthony y Janice Abraham, de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Trinidad-Tobago, visitaron el Instituto para conocer su funcionamiento y los diversos programas que lleva a cabo.

● En diciembre recibimos la visita de varios miembros de agencias de cooperación internacional que estaban participando en una reunión del Consejo Internacional de Agencias Voluntarias.

● Tatsuro Kunugi, Sub-Director del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), realizó una visita de cortesía al Instituto.

● Para afianzar la cooperación entre la Oficina de Enlace No-Gubernamental de las Naciones Unidas/Ginebra y el INSTRAW, Thierry Lemaesquier sostuvo un diálogo con la Directora del Instituto y con otros miembros del personal.

● Carmen Bernadó, pintora española radicada en la República Dominicana, fue informada sobre la labor que realiza el INSTRAW para difundir el trabajo de las artistas dominicanas.

● En febrero llegó el Dr. Mahendra Prasad Shrestha para hacer una pasantía de tres meses en el Instituto a fin de familiarizarse con los asuntos relacionados con el tema Mujer y Desarrollo. El Dr. Shrestha es Oficial de Programas de la oficina del Fondo de Población de las Naciones Unidas en Kathmandu, Nepal.

● Continuando con el programa de pasantías, Pilar González Laso, vino bajo el auspicio del Instituto de la

Mujer de España —punto focal del INSTRAW— con el propósito de conocer sus trabajos y fortalecer la colaboración entre ambas instituciones. La Sra. González Laso es Jefa de Planificación del Depto. de Asuntos Internacionales de la Cruz Roja Española, su viaje forma parte del primer curso sobre Mujer y Cooperación Internacional para el Desarrollo, organizado por el Instituto de la Mujer.

● También como interna, en marzo recibimos a la antropóloga La Verne Hargett, quien vino desde Nueva York con el apoyo del US Council for INSTRAW (Consejo de los Estados Unidos para el INSTRAW).

● Gladys Lama y Fidelina Pimentel, de la Asociación Dominicana de Mujeres Ejecutivas de Empresas Turísticas, giraron una visita de cortesía al Instituto con la finalidad de conocer el trabajo que el INSTRAW realiza en todo el mundo. □

Nueva Subdirectora ingresa al INSTRAW



Eleni Stamiris, de Atenas, Grecia, se convirtió en febrero de 1990, en la nueva Subdirectora del INSTRAW. Ella trae al Instituto muchos años de experiencia en el campo de estudios e investigaciones sobre la mujer, incluyendo tres años de servicio como miembro de la Junta de Consejeros del INSTRAW, de 1983 a 1986.

Del 1982 a 1989, la Sra. Stamiris fue Directora del Instituto de Estudios de la Mujer Mediterránea, en Atenas. El Instituto, una organización no gubernamental con nivel consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, dirige los asuntos y problemas de la mujer a través de todo el Mediterráneo mediante sus programas de

investigación, información y documentación, estudios de la mujer, resolución de conflictos y la paz y capacitación de mujeres de los países en desarrollo.

La impresionante y variada carrera de la Sra. Stamiris incluye, además, puestos en la enseñanza de sociología y antropología social, producción televisiva, organización comunitaria y servicios al inmigrante. Es miembro de la Junta de Directores de la Red Europea de Cooperación Técnica y Científica sobre estudios de la mujer bajo el Consejo Europeo; la Red Erasmus, de estudios sobre la Mujer, de la CEE; estudios Internacionales de la Mujer en Europa (WISE) y Estudios Internacionales de Desarrollo de la Mujer (WIDE). Ha participado en numerosos Comités y reuniones internacionales, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas.

La Sra. Stamiris tiene una Licenciatura con honores en Filosofía, de la Universidad Concordia, de Montreal, una Maestría en Antropología Social, de la Universidad de New York y un diploma de Administración de la Universidad Carleton, de Ottawa, Canadá.

Sus investigaciones y trabajos publicados incluyen temas sobre la participación de la mujer en los procesos de tomas de decisión política, el movimiento de la mujer en Grecia y sobre mujeres rurales y mujeres inmigrantes.

La Sra. Stamiris es casada y tiene una hija. □

Antiguos Miembros de la Junta de Consejeros del INSTRAW

INES ALBERDI (España)
(1986-1989)

GULZAR BANO (Pakistán)
(1979-1985)

ESTER BOSERUP (Dinamarca)
(1979-1985)

MARCELLE DEVAUD (Francia)
(1979-1984)

INGRID EIDE (Noruega)
(1985-1987)

SUAD IBRAHIM EISSA (Sudán)
(1983-1986)

VILMA ESPIN DE CASTRO (Cuba)
(1979-1985)

EMMANUEL ESQUEA GUERRERO (República Dominicana)
(1979-1982)

AZIZA HUSSEIN (Egipto)
(1979-1984)

MARIA LAVALLE URBINA (México)
(1983-1986)

ZHOR LAZRAC (Marruecos)
(1984-1987)

LILY MONZE (Zambia)
(1979-1982)

SIGA SEYE (Senegal)
(1986-1989)

LIN SHANGZHEN (China)
(1986-1988)

ELENI STAMIRIS (Grecia)
(1983-1986)

NOBUKO TAKAHASHI (Japón)
(1979-1984)

IRENE TINKER (Estados Unidos)
(1979-1983)

VIDA TOMSIC (Yugoslavia)
(1979-1985)

BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA (Panamá)
(1986-1989)

DELPHINE TSANGA (Camerún)
(1979-1985)

La Junta de Consejeros

DANIELA COLOMBO
Italia

FABIOLA CUVI ORTIZ
Ecuador

HAWA DIALLO
Mali

PENELOPE RUTH FENWICK
Nueva Zelanda

TAWHIDA OSMAN HADRA
Sudán

ELENA ATANASSOVA LAGADINOVA
Bulgaria

A. SUDIARTI LUHULIMA
Indonesia

GULE AFRUZ MAHBUB
Bangladesh

VICTORIA N. OKOBI
Nigeria

VIRGINIA OLIVO DE CELLI
Venezuela

KRISTIN TORNES
Noruega

Miembros Ex-Oficio

Un representante del Secretario General
La Directora del Instituto
Representantes de las cinco Comisiones Económicas
Regionales de las Naciones Unidas
Una representante del Gobierno
de la República Dominicana

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer

INSTRAW

INSTRAW
noticias (49)
MUJER Y DESARROLLO

El propósito principal de *INSTRAW Noticias* es informar sobre el trabajo del Instituto y, al hacerlo, registrar las tendencias que toman las investigaciones, diseminar materiales de capacitación y promover el trabajo de redes sobre la mujer en situaciones de desarrollo a nivel mundial. La política editorial del INSTRAW es seleccionar eventos, noticias y asuntos asociados con los programas y actividades afines.

INSTRAW Noticias se publica en español, francés e inglés, con una circulación de 14,000 ejemplares. Pueden dirigir sus preguntas, cambios de dirección y cartas a:

INSTRAW, Apartado Postal 21747,
Santo Domingo, República Dominicana;
teléfono (809) 685-2111; fax (809) 685-2117;
telex (326) 4280 WRA SD.

Oficina de apoyo en Nueva York:
Habitación S-3094, Naciones Unidas,
Nueva York, N.Y. 10017
teléfono (212) 963-5684; fax (212) 963-2978.

Los artículos pueden ser reproducidos.

Rogamos citar la fuente, *INSTRAW Noticias*.

Las cartas y los comentarios son bienvenidos. Las cartas extensas pueden ser editadas por razones de espacio.